



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

**DIRECCIÓN DE POSGRADOS, COOPERACIÓN Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL

**TESIS DE GRADO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DE GRADO DE:**

MAGISTER

EN GESTIÓN AMBIENTAL

TEMA:

**CONSERVACIÓN DE SENDERO EL COLOSO DEL CERRO
DE MONTECRISTI COMO DESARROLLO DEL TURISMO
ECOLÓGICO DEL CANTÓN**

AUTOR:

ING. MARÍA BRICEIDA COVEÑA BAZURTO

TUTOR:

ING. ISABEL BARREIRO, Mg.

MANTA-MANABÍ-ECUADOR

2019

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
DIRECCIÓN DE POSTGRADOS, COOPERACIÓN Y RELACIONES
INTERNACIONALES

MAESTRIA EN GESTIÓN AMBIENTAL

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de investigación sobre el tema: **“CONSERVACIÓN DE SENDERO EL COLOSO DEL CERRO DE MONTECRISTI COMO DESARROLLO DEL TURISMO ECOLÓGICO DEL CANTÓN”** de la Ing. María Briceida Coveña Bazurto, maestrante del programa de maestría de Gestión Ambiental.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

TUTOR

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Tutora del trabajo de investigación certifico que:

He dirigido y revisado el trabajo de investigación del tema: “CONSERVACIÓN DE SENDERO EL COLOSO DEL CERRO DE MONTECRISTI COMO DESARROLLO DEL TURISMO ECOLÓGICO DEL CANTÓN”, presentado por la Ing. María Briceida Coveña Bazarro, previo a la obtención del grado de Magister en Gestión Ambiental, mimo que fue elaborado bajo mi dirección, orientación y supervisión, sin embargo, el proceso de investigativo, los conceptos y resultados son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Me permito dar a conocer la culminación de este trabajo investigativo, bajo aprobación y responsabilidad correspondiente. Considero que el mencionado trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la evaluación del jurado examinador que la UNIVERISAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ Y LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO, COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES designen.

**ING. ISABEL BARREIRO, Mg.
TUTORA DE TESIS**

DECLARACIÓN EXPRESA DE AUTORÍA

La originalidad, conceptualización del trabajo, interpretación de datos, criterios, resultados y conclusiones expuestos en el presente trabajo de investigación, son de absoluta responsabilidad del autor y están sustentados en los autores reconocidos en las citas bibliográficas y webgráficas respectivas.

Ing. María Briceida Coveña Bazurto

MAESTRANTE

AGRADECIMIENTO

Expreso mis sentidos agradecimientos a todas las personas que estuvieron aportando con un granito de área para que pueda cumplir con esta meta de superación personal.

Familiares, compañeros del trabajo, compañeros de la maestría, personal de Post grado de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, y amigos.

María Briceida Coveña Bazarro

DEDICATORIA

La constancia te lleva a recorrer y construir tu propio camino el mismo que se alimenta de un núcleo llamado Familia.

El presente trabajo va dedicado a mi Madre, ser que me dio la vida y quien ha sido mi apoyo incondicional desde que estuve en sus brazos, a mi padre, mis hermanos, gracias.

Mis hijos: Brissa, Leonardo y Luana quienes me llenan de felicidad con su presencia y ocurrencias, y a mi compañero de vida.

Briceida

INDICE

<i>AGRADECIMIENTO</i>	III
<i>DEDICATORIA</i>	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	VIII
Resumen.....	IX
Summary	X
CAPÍTULO I	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.1 Análisis crítico.....	1
1.1.2 Contexto macro.....	2
1.1.3 Contexto meso	4
1.1.4 Contexto micro.....	6
1.2 Análisis crítico.....	7
1.3 Prognosis	8
1.4 Formulación del problema.....	10
1.5 Delimitación del problema.....	10
1.6 Justificación.....	11
1.7 Objetivos	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos.....	14
CAPÍTULO II	15
2. Marco Teórico	15
2.2 Fundamento filosófico	21
2.3 Fundamento teórico a partir de las categorías básicas.....	23
2.4 Fundamento legal.....	39

2.5 Hipótesis	46
CAPÍTULO III	47
3. Metodología	47
3.1 Método de Investigación.....	48
CAPÍTULO IV.....	56
4. Descripción y análisis de los resultados	56
4.1 Descripción de los resultados.....	56
Diagnóstico situacional	56
4.2 Análisis de los resultados	65
CAPÍTULO V.....	87
5.1.Conclusiones y Recomendaciones	87
5.1.1.Conclusiones	87
5.1.2.Recomendaciones	88
CAPÍTULO VI.....	89
6.1.Propuesta	89
6.2.Implementación de Facilidades Ecoturísticas	89
6.2.1.Torre de observación:	89
6.2.2.Pasarela y rampas	91
6.2.3.Centro de información turística e interpretación ambiental.....	92
6.2.4.Planilla de necesidades para implementación de facilidades ecoturísticas en el área de estudio.....	94
6.2.5.Estudio de capacidad de carga del Sendero El Coloso	96
6.2.5.1.Estrategias de educación ambiental y turística cerro de Montecristi -sendero El Coloso.....	97

6.3.Justificación	99
6.4.Fundamentación	100
6.5.Ubicación Sectorial del Sendero Ecoturístico El Coloso	103
6.6.Fundamento legal y políticas de uso del sendero El Coloso	105
6.6.1.Políticas	105
6.7.Manejo ambiental del sendero El Coloso	106
6.7.1.Impactos ambientales:.....	106
6.7.2.Impactos sobre el medio físico y el paisaje:.....	107
6.7.3.-Impactos sobre la fauna:.....	107
6.7.4.-Impactos sobre la flora:	107
6.7.5.Mitigación de impactos ambientales del sendero	107
6.8..... Especificaciones Técnicas para actividades turísticas en el cerro de Montecristi y sendero ecoturístico El Coloso	109
6.8.1.Senderismo	110
6.8.2.Escalada.....	110
6.8.3.Diseño del sendero.....	111
6.9.Plan de acción	113
6.9.1.Descripción de las acciones estratégicas:	113
6.9.2.Proyecto Educación ambiental	114
6.9.3.Proyecto gestión de recursos financieros para mantenimiento.....	115
6.9.4..... Productos turísticos integrados que aprovechen los recursos naturales del sendero El Coloso.....	116

6.10.Presupuesto	117
BIBLIOGRAFÍA.....	118
WEBGRAFÍA.....	121
ANEXOS.....	125

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Marco Legal de la Constitución 2008	41
Tabla 2. Marco Institucional.....	45
Tabla 3. Procedimiento metodológico.....	51
Tabla 4. Matriz FODA	65
Tabla 5. Facilidades y señalética Sendero El Coloso.....	94
Tabla 6. Temas de Educación Turística.....	97
Tabla 7. Registro de coordenadas Sendero El Coloso.....	103
Tabla 8. Especie de Flora.....	108
Tabla 9. Especie de Fauna.....	109
Tabla 10. Descripción de Beneficiarios.....	112
Tabla 11. Matriz de proyectos de desarrollo.....	113
Tabla 12. Evaluación Turística Cerro Montecristi.....	129
Tabla 13. Matriz de Indicadores.....	131

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización Cerro Montecristi.....	57
Ilustración 2. Descripción de los ecosistemas del Cerro Montecristi.....	60
Ilustración 3. Centro Cívico Ciudad Alfaro.....	71
Ilustración 4. Especificaciones técnicas torres de información.....	89
Ilustración 5. Especificaciones técnicas pasarelas y rampas.....	91
Ilustración 6. Especificaciones técnicas centro de información turística.....	93
Ilustración 7. Mapa del Sendero El Coloso.....	110

Resumen

El objetivo de esta investigación es establecer una planificación para desarrollar el ecoturismo en el sendero El Coloso que fomente la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales y culturales del bosque protector cerro de Montecristi. Cabe destacar que esta zona de conservación forma parte del biocorredor Bosque Protector Sancán- Cerro de Montecristi. Hay que mencionar que el área no contaba con un plan de manejo sostenible. La investigación es de tipo mixta (cuantitativa / cualitativa) con enfoques exploratorio/descriptivo, en este estudio se desarrollaron tres fases; la primera consiste en un diagnóstico situacional determinando las características socioambientales del lugar, se elaboró un inventario turístico donde se identificaron los principales recursos; se analizó la demanda turística, se aplicaron encuestas para determinar la aceptación de los futuros visitantes. Luego se realiza un análisis estratégico aplicando una matriz FODA. Por último, se diseña la estructura y lineamientos del plan de manejo tomando como base los resultados de las fases anteriores, se establecieron objetivos, criterios y proyectos del plan. El proceso realizado permitió obtener resultados que direccionen la toma de decisiones y la adecuada gestión sostenible del cerro de Montecristi y su sendero El Coloso, considerando que la actividad ecoturística podrá representar una alternativa de desarrollo para la comunidad local.

Palabras claves: Planificación turística, gestión sostenible, ecoturismo, desarrollo comunitario.

Summary

The objective of this research is to establish a plan to develop ecotourism on the El Coloso trail that fosters the conservation and sustainable management of the natural and cultural resources of the Montecristi cerro forest. It should be noted that this conservation area is part of the Sancán- Cerro de Montecristi Protector Forest biocorridor. It must be mentioned that the area did not have a sustainable management plan. The research is mixed (quantitative / qualitative) with exploratory / descriptive approaches, in this study three phases were developed; the first consists of a situational diagnosis determining the socio-environmental characteristics of the place, a tourism inventory was drawn up where the main resources were identified; Tourism demand was analyzed, surveys were applied to determine the acceptance of future visitors. Then a strategic analysis is carried out applying a SWOT matrix. Finally, the structure and guidelines of the management plan are designed based on the results of the previous phases, objectives, criteria and projects of the plan were established. The process made it possible to obtain results that will guide decision-making and the proper sustainable management of the Montecristi hill and its El Coloso trail, considering that the ecotourism activity may represent an alternative development for the local community.

Keywords: Tourism planning, sustainable management, ecotourism, community development.

CAPÍTULO I

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Análisis crítico

Se realiza un análisis de la situación actual identificando las características y problemáticas que giran alrededor del área de estudio: cerro de Montecristi (sendero El Coloso). Se analizan casos y realidades concernientes a la conservación y el desarrollo del turismo como herramienta de gestión sostenible, se consideran aspectos como el manejo de áreas protegidas y el desarrollo de actividades como el ecoturismo. Cabe destacar que los impactos pueden ser positivos si se los planifica y se implementan facilidades direccionadas a la conservación y recreación. A la vez se observan situaciones que limitan el desarrollo causando problemas serios de degradación ambiental y mal manejo de los recursos naturales y culturales.

Se observa la importancia y sensibilidad ambiental del ecosistema donde se desarrollan los senderos ecoturísticos varias instituciones han realizado estudios y se han vinculado en proyectos de conservación, se pueden mencionar la Universidad del Sur de Manabí (UNESUM) con un inventario de fauna y flora. La Fundación Ecológica Nueva Vida y la Dirección de Turismo del GAD de Montecristi han construido el programa educativo “Sendero Ecológico Ébano y Sebastián”, nombre que alude a dos de las especies arbóreas nativas del cerro, a todas estas acciones se han integrado pasantes de la Facultad de Turismo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM).

1.1.2 Contexto macro

Un número creciente de destinos de todo el mundo se han abierto al turismo y por consiguiente invertido en ellos, haciendo del mismo un sector clave para el progreso socioeconómico, a través de la creación de puestos de trabajo y de empresas, la generación de ingresos de exportación y la ejecución de infraestructuras. El turismo ha experimentado una continua expansión y diversificación, convirtiéndose en uno de los sectores económicos de mayor envergadura y crecimiento del mundo se ha distinguido por un proclamado y prácticamente ininterrumpido a lo largo del tiempo, a pesar de crisis ocasionales, demostrando siempre su fortaleza y su resistencia (Organización Mundial de Turismo, 2017).

Al hablar la relación entre turismo y naturaleza Martínez (2017) manifiesta que es aquel que “está relacionado directamente con el desarrollo y el turismo sostenible, y prácticamente enfocado en los hábitats naturales y a su biodiversidad, donde adquieren gran relevancia los parques naturales, las reservas protegidas” (p.3). El panorama turístico en áreas protegidas se fundamenta en la sostenibilidad con el fin de conservar los recursos naturales de las mismas, y más aún en hábitat de con al nivel de vulnerabilidad como lo son los humedales.

En Ecuador aún se observan problemas en el sector turístico que gira alrededor de las áreas protegidas, a pesar de contar con diversidad natural, paisajística y multicultural, no se desarrollan de forma adecuada actividades como turismo, pesca, agropecuaria, dando como resultado deterioro de los ecosistemas y débil crecimiento económico para las comunidades locales, además se evidencia una subvaloración del turismo como

alternativa sostenible. Por este motivo, es necesario el planteamiento de instrumentos y estrategias que permitan fortalecer el posicionamiento del destino incentivando a la conservación y el manejo adecuado de los recursos. Entre los problemas identificados, se encuentran: deficiente evaluación de la competencia turística en cuestión de calidad en productos y servicios, baja promoción e información limitada del mercado turístico para la toma de decisiones. Alto margen de desconocimiento de la oferta turística por nichos ya que no se encuentra el país con un segmento de turismo definido. Así también, en el estudio realizado respecto a una estrategia de promoción dinamizadora a la que se refiere el estudio realizado por CEPAL, se determina que el Ecuador debe focalizarse en experiencias, mercados y segmentos específicos de tal manera que se pueda generar un plan de acciones de alto impacto (MINTUR, 2015).

En los últimos años el Ecuador ha demostrado un creciente progreso en varios aspectos, uno de ellos ambientales, planteados en el informe de rendición de cuentas por el Ministerio del Ambiente (MAE) (2017), los cuales se han llevado a cabo mediante políticas, normas y estrategias que se han establecido de acuerdo a las necesidades ambientales y generales del país. Sin embargo, existen serios problemas que se mantienen, afectando a la conservación de las áreas protegidas, la carencia de un estudio socio ambiental actualizado que muestre de manera eficaz las problemáticas existentes en las diferentes áreas protegidas, así como también, el correcto manejo de los residuos sólidos que intervienen en el impacto turístico debido a la falta de educación ambiental y al desconocimiento de las buenas prácticas turísticas. Se evidencian otros factores negativos como deforestación y deterioro de los bosques nativos, crecimiento urbanístico desordenado, degradación de las cuencas hídricas y humedales, también pesca y cacería ilegal, tráfico de especies silvestres, desconocimiento de la gestión sostenible por parte

de los gestores. Otro problema que afecta al manejo de las áreas silvestre es el presupuesto limitado para mantenimiento e implementación de infraestructuras.

1.1.3 Contexto meso

Los bosques secos son uno de los hábitats más amenazados y degradados de los trópicos. Como su nombre lo indica, estos bosques se han adaptado a vivir en condiciones extremas de sequía donde los ciclos de lluvia no son determinantes para la sobrevivencia de las especies. Albergan una increíble diversidad biológica y altas tasas de endemismo. A pesar de la importancia de los ecosistemas presentes en Manabí, la deforestación ha provocado una fragmentación del bosque seco que a su vez es una de las principales causas de extinción de especies nativas en la región. Además, existe una extracción irregular para satisfacer la demanda de poblaciones locales para uso de madera para leña para cocina, rodillos para transporte de pangas, y quema de ladrilleras.

En este sentido el apoyo de los GADS es insuficiente para la conservación y creación de áreas protegidas en la provincia, otro aspecto es el desconocimiento de la importancia de los servicios ecosistémicos que brindan estos espacios para los pobladores, esto contribuye a la creciente devastación de los mismos. La proliferación de parcelas agrícolas, camaroneras y la tala indiscriminada son factores que ahondan más el problema del desinterés por las autoridades a tal punto que la incorrecta toma de decisiones a nivel jerárquico en la administración pública y la no consideración de aspectos relacionados al turismo vinculados al desarrollo sostenible, planificación y gestión territorial de las áreas silvestres generan un bajo nivel de asociatividad entre el sector público y privado.

Para el Gobierno Provincial de Manabí (2018) la provincia posee recursos únicos con potencialidad en la costa ecuatoriana, la diversidad de paisajes, balnearios, cultura y su gastronomía hacen a Manabí uno de los lugares preferidos por turistas nacionales y extranjeros. Pero a pesar de poseer tanta diversidad natural y cultural, se pueden detectar falencias a simple vista como la falta de un plan provincial de desarrollo turístico construido con la participación de todos los sectores que nos permita identificar las potencialidades de cada cantón y establecer políticas para desarrollarlas, además la falta de interés por parte de los gobiernos principales de la provincia, en la mejora de infraestructura y servicios básicos los cuales son pilares fundamentales para el desarrollo de las actividades turísticas y crecimiento económico de los cantones.

En Manabí la mayoría de cantones en la franja del litoral tienen un alto déficit de alcantarillado. De esos cantones 12 tienen una cobertura inferior al 20% (Setemar, 2014). Esto muestra una necesidad de cumplir con indicadores de sostenibilidad para la operación turística en las localidades que acogen al visitante. Se evidencia la importancia en establecer programas que fomenten la calidad e implementación de facilidades para el turismo, siendo esta una de las principales necesidades y problemática. Según el CONGOPE (2013) la provincia se posiciona como una de las más deforestadas en el Ecuador, también se evidencia la necesidad de actualizar los cálculos de capacidad de carga realizados anteriormente en las áreas protegidas de la provincia. Las áreas protegidas no han sido del todo aprovechadas turísticamente, debido a la poca operación y escasa oferta de productos alternativos que integren a las comunidades locales.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas Ecuador (2016) al referirse de las problemáticas en lugares de conservación muestra como ejemplo en Manabí al Parque Nacional

Machalilla (PNM): el deterioro de los recursos naturales (terrestres y marino-costeros) y culturales del PNM y de su zona de amortiguamiento, pérdida de 13.960 ha., bosque natural arbóreo seco y 9.512 ha., de bosque natural arbóreo húmedo en un período de 35 años (1961-1996) al interior del parque, la deforestación y la producción de carbón en el área afectan de una manera directa a la fauna que existe en el territorio.

Se destaca que la planificación es la principal aliada si se quiere trabajar con actividades turísticas en áreas naturales, se debe mostrar al turismo como una alternativa para el manejo y conservación, se debe integrar a los habitantes locales para evitar que surjan otras actividades que van en contra de la protección y gestión sostenible.

1.1.4 Contexto micro

El Cantón de Montecristi se encuentra ubicado al centro oeste de la provincia de Manabí, por su ubicación se ha convertido en el eje articulador de las actividades comerciales y económicas entre las poblaciones de Manta y Portoviejo; además, se está consolidando como eje dinamizador con Jaramijó y Jipijapa. Es un destino importante para el desarrollo del turismo cultural y con potencialidades para fortalecer el ecoturismo. Cabe destacar que el turismo es sistémico y si uno de sus elementos no se desarrolla la actividad turística se limita.

Se observa que pese a las potencialidades del territorio de estudio se evidencian problemáticas como debilidad en la calidad de los servicios turísticos, la oferta de alojamiento y alimentación muestran problemas de certificación de calidad y de cobertura territorial, la insuficiente fiscalización y regulación en las actividades turísticas, la baja

innovación en su oferta de productos por parte de los operadores turísticos. La desarticulación entre niveles de gobierno es una debilidad latente esto lleva consigo la separación entre los objetivos de desarrollo y la realidad del territorio; se desconocen las potencialidades y las limitaciones para alcanzar el desarrollo turístico propuesto tomando como herramienta la planificación y gestión de los senderos ecológicos El Coloso del cantón Montecristi. Viendo las potencialidades turísticas, la sensibilidad ambiental y las oportunidades para la diversificación económica local surge la importancia para desarrollar el turismo mediante senderos ecoturísticos, pese a todo esto se evidencian factores negativos que retrasan y no permiten alcanzar los objetivos de establecer un producto turístico reconocido en el cantón Montecristi.

1.2 Análisis crítico

De acuerdo a los antecedentes analizados se puede evidenciar que la importancia de los servicios ecosistémicos ofrecidos por la reserva de bosques protegidos (cerro Montecristi) va desde mantenimiento del sistema hídrico, fuente de alimento, revalorización del arraigo cultural, conservación de la biodiversidad, recreación, absorción de Co2 y desarrollo de actividades productivas que diversifiquen las economías locales. Todos estos beneficios son afectados por la presencia de ciertas acciones antrópicas que deterioran estos servicios entre ellas se manifiestan: las modificaciones de los sistemas naturales por la presencia de incendios forestales causando la pérdida de las especies, otro elemento que afecta al paisaje son los residuos causados por los visitantes y la comunidad.

Los eventos geológicos, deslaves y erosión causan degradación del suelo y la capa vegetal estos pueden ser fenómenos naturales, pero son agravados por acciones humanas entre ellas la deforestación, mal uso del suelo agrícola y crecimiento urbanístico desorganizado.

Como análisis general es evidente que como consecuencia de todas estas acciones negativas serán afectados varios sectores como el agropecuario, forestal (acentuará los escasas de agua), energético y obviamente los sectores sociales ligados a estas actividades, lo que no sólo significará un incremento de la pobreza, de la población ligada a estos sectores económicos, sino un deterioro de la calidad de vida de la población.

Como estrategia para gestionar de forma sostenible los recursos ecosistémicos del cerro Montecristi surge el ecoturismo que con una adecuada planificación contribuiría al desarrollo local y a la conservación, estando ligado directamente a la recreación responsable se implementan facilidades turísticas que brinden seguridad al visitante y revaloricen la atractividad del sendero Coloso del cerro Montecristi. Como procedimiento se realiza un diagnóstico situacional, se analizan las potencialidades turísticas y se establecen lineamientos para el mejoramiento de la infraestructura turística, la promoción y educación ambiental. También se deben conformar alianzas intercomunitarias que permitan conservar y manejar sosteniblemente el bosque accediendo a los mercados nacionales e internacionales de manera asociativa.

1.3 Prognosis

Los bosques secos son uno de los hábitats más amenazados y degradados de la provincia de Manabí, se han adaptado a vivir en condiciones extremas de sequía donde los ciclos de lluvia no son determinantes para la sobrevivencia de las especies, aparte de las

condiciones naturales estos ecosistemas de desarrollan en territorios que tienen conexión directa con áreas urbanas siendo una de las principales causas para su deterioro. A pesar de la importancia de los ecosistemas presentes, la deforestación ha provocado una fragmentación del bosque seco llevando consigo el desaparecimiento de varias especies nativas.

Con el avance del proceso de asentamientos desorganizado de poblacionales, especialmente hacia las colinas, se han observado daños casi irreversibles por la tala de árboles, daño de matorrales y especies arbustivas, excavación, construcción de viviendas, explotación de carbón vegetal y cultivos de ciclo corto. El inadecuado manejo del suelo por una débil planificación territorial que respete las condiciones naturales del paisaje, el territorio y los hábitats ha sido uno de los factores fundamentales para su deterioro.

Las actividades turísticas que giran alrededor de los recursos naturales especialmente las áreas naturales del cerro de Montecristi no se desarrollan de forma continua y son limitadas en comparación a la oferta del producto de turismo cultural que gira alrededor de la ciudad de Montecristi y sus recursos culturales e históricos (cuna de Eloy Alfaro, el Centro Cultural ciudad Alfaro, sombrero de paja toquilla, arquitectura tradicional, fiestas y manifestaciones religiosas y artesanías).

Como estrategia se debe adoptar la gestión direccionada a la sostenibilidad en donde se integren el manejo adecuado de los recursos naturales y culturales, direccionando a la población a la conservación como única vía para poder diversificar y mejorar las economías locales. Si no se cambian los lineamientos para gestionar la protección de las áreas naturales la mayoría de los ecosistemas que rodean al cerro serán afectados, en

donde los daños serán irreversibles limitando la conservación, el crecimiento y diversificación económica. También hay que destacar que si se implementan facilidades como senderos para fomentar la atraktividad en la zona de estudio estos tienen que seguir procedimientos técnicos para disminuir los impactos negativos (deforestación, erosión, estrés en especies nativas, aculturización y una serie de problemáticas que son evidentes si no se realizan proyectos pertinentes para que el turismo se torne una herramienta de manejo sostenible.

1.4 Formulación del problema

¿Mediante la planificación e implementación de los senderos ecoturísticos El Coloso del cerro de Montecristi se podría fomentar la conservación y el manejo sostenible de estas áreas naturales?

1.5 Delimitación del problema

Campo: ambiente y desarrollo sostenible

Área: gestión ambiental y ecoturística

Aspecto: conservación de senderos ecoturísticos en el cerro de Montecristi-Los Bajos Manabí.

Límite espacial: cerro de Montecristi -cantón Montecristi- Provincia de Manabí.

Límite temporal: 2019-2020

Unidades de observación:

Fichas de diagnóstico turístico, entrevistas y encuestas de opinión a los actores y gestores locales, matriz de plan de acción, salidas de campo, visitas técnicas.

1.6 Justificación

Esta investigación tiene como fin la planificación y gestión de senderos ecoturísticos en zonas de conservación ambiental del cantón Montecristi. Dentro de las acciones se presentan propuestas como implementación de estudios y facilidades que brinden seguridad al visitante y revaloricen la atractividad del sendero Coloso del cerro Montecristi. Desde el punto de vista teórico se analizan las potencialidades turísticas-ambientales tomando como línea base documentos oficiales y fuentes especializadas, se utilizan conceptos, definiciones y teorías actualizadas acerca de la planificación de senderos en áreas protegidas.

Para cumplir con los objetivos del estudio se emplean metodologías especializadas, entre ellas: la Evaluación de Efectividad de Manejo de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (MAE) y Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador (MAE), estas avalan el desarrollo del proyecto establecido en varias etapas: diagnóstico situacional, empleándose técnicas como la revisión de bibliografías y de documentos técnicos, entrevistas y encuestas, análisis de las potencialidades y plan de acción, con estos procedimientos se busca establecer lineamientos para desarrollar el turismo de conservación mediante la propuesta de senderos ecoturísticos.

El proyecto está amparado y se justifica en la constitución de la República del Ecuador en donde se establecen los Derechos a la biodiversidad y a recursos naturales se mencionan los siguientes artículos:

Art. 400 al 407.- en el ámbito de la protección de la naturaleza y de los recursos naturales, respectivamente, establecen que la biodiversidad su conservación y la de sus componentes, son de interés público comprendidas entre otras por las normas físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados.

Las normas ya mencionadas son las que respaldan este proyecto ya que de acuerdo a lo expuesto por las leyes nacionales la conservación del ambiente es responsabilidad de todos se deben cumplir con actividades que contribuyan con el manejo sostenible de los recursos naturales tratando de involucrar a las comunidades.

Es importante señalar lo expresado en la Ley de Gestión ambiental del Ecuador (2004) en su Art 16, expresa que el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial el cual es de aplicación obligatoria y contendrá la zonificación económica, social y ecológica del país sobre la base de la capacidad del uso de los ecosistemas, las necesidades de protección del ambiente, el respeto a la propiedad ancestral de las tierras comunitarias, la conservación de los recursos naturales y del patrimonio natural dándole un uso razonable y tomando en cuenta la pérdida del recurso hídrico, promoviendo normativas referentes a su conservación.

El estudio servirá como fundamento para el análisis, gestión y ejecución de proyectos ecoturísticos que permitirán el desarrollo de actividades vinculadas al turismo y a la sustentabilidad de la región (turismo científico, investigación, emprendimientos ecológicos). Además, se establecen directrices acerca el manejo del turismo sostenible, los documentos que se generen estarán a disposición de las organizaciones locales, GAD, Juntas Parroquiales, la comunidad y Consejo Provincial de Manabí.

La investigación se justifica ya que servirá como una herramienta importante de conservación del ecosistema de bosque seco tropical, del cantón Montecristi, según Mendoza (2009), el objetivo de los senderos ecoturísticos es satisfacer las necesidades de recreación, de manera que el ecosistema local sea conservado y al mismo tiempo ofrecer al visitante seguridad y confort. La calidad de un sendero depende del equilibrio entre los atractivos y el objetivo que sería la preservación.

El área escogida para la implementación de un sendero ecoturístico debe poseer como características principales diversidad biológica, paisajística y recursos culturales. Analizando lo expuesto se evidencia que los senderos El coloso y el Aromo poseen dichas características. En la planificación de un sendero hay que tomar en cuenta varios factores entre ellos condiciones climáticas, características de drenaje, historia, topografía, biodiversidad, usos actuales, y mapas existe

Para la planificación y ejecución de un sendero ecoturístico se deben considerar las intervenciones físicas, dependiendo de las características del terreno, se utilizan materiales del medio, se trata de disminuir los impactos de contaminación visual, entre las intervenciones se destacan: pasarelas, pasamanos, mirador, botes de basura, baterías sanitarias.

1.7 Objetivos

Objetivo General

Realizar un estudio para la planificación de senderos ecoturísticos que fortalezcan la conservación y la gestión sostenible en el sendero *El Coloso* del cantón Montecristi.

Objetivos Específicos

- Desarrollar un diagnóstico situacional del área de estudio que identifique las características socioambientales y turísticas.
- Analizar las potencialidades turísticas mediante indicadores de desarrollo sostenible de los senderos El Coloso.
- Establecer los lineamientos y la estructura de la planificación con acciones técnicas para la implementación de senderos ecoturísticos: El Coloso.
- Diseñar un plan estratégico para la conservación del sendero El Coloso del Cerro de Montecristi que fomente el desarrollo del turismo ecológico del cantón.

CAPÍTULO II

2. Marco Teórico

2.1. Antecedentes de estudio sobre el tema que sirven de base para la investigación

Para establecer el marco teórico que sirve como línea base de esta investigación, se realiza una revisión y búsqueda exhaustiva de fuentes bibliográficas y documentales sobre estudios, proyectos o todo tipo de información especializada desarrollada en el territorio del cerro de Montecristi. Para ello se han utilizado fuentes primarias y secundarias, consultando diversas bases de datos y repositorios de revistas científicas para fundamentar la investigación. Luego se sistematizan y analizan los resultados obtenidos. Varias instituciones han realizado investigaciones y se han vinculado en proyectos de conservación, se pueden mencionar La Universidad del Sur de Manabí (UNESUM) con un inventario de fauna y flora.

La Fundación Ecológica Nueva Vida y la Dirección de Turismo del GAD de Montecristi han construido el programa educativo “Sendero Ecológico Ébano y Sebastián”; se han integrado a estos proyectos pasantes de la Facultad de Turismo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM). A continuación, se presenta un análisis del estado del arte:

-Plan de acción del biocorredor territorio bosques protectores florones, Sancán-cerro Montecristi, Cantagallo. ACBIO. Ecuador.

Con el objetivo de conservar los ecosistemas que se desarrollan a lo largo de la costa manabita especialmente direccionado al manejo sostenible de bosques tropicales, se han creado varias acciones que integrarían a la gobernanza, comunidad sector privado y biodiversidad, una de estas estrategias es crear biocorredores; para el FIDES (2012) como parte de la implementación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PPD/FMAM), plantea su intervención desde la construcción social de los Biocorredores para el Buen Vivir, este proceso en el territorio costa fue facilitado por la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Social (FIDES), que presenta el Plan de Acción del Biocorredor “Bosques Protectores Florones, Sancán-cerro Montecristi, Cantagallo. Ellos establecen metodologías de trabajo que permitieron recoger los puntos de vista de los diferentes actores sociales que han participado de este proceso, un análisis de la situación socio ambiental de los territorios y finalmente se concretaron objetivos, acciones y compromisos de los actores presentes en el Biocorredor.

Como proceso de esta propuesta el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) se une con varias asociaciones, gobiernos locales y provinciales, quienes asumen como convocantes el proceso de planificación territorial participativa, que da inicio el 8 de agosto del 2012 con la conformación del Grupo de Trabajo Territorial de la Costa, que durante un proceso de reuniones lograron el Acuerdo Socio Ambiental, el mismo que presenta la identificación de las prioridades del territorio, las líneas estratégicas de trabajo y los actores comprometidos para su ejecución.

El área de estudio está formada por ecosistemas sensibles y con peligro de deterioro como bosque siempreverde piemontano, bosque siempreverde montano bajo, bosque de neblina

montano bajo, matorral seco de tierras bajas, bosque decíduo de tierras bajas, y bosque semidecíduo de tierras bajas, estos forman parte del área de Bosque y Vegetación Protectora Sancán Cerro Montecristi con 8.064,45 hectáreas, creada mediante Resolución Ministerial No.24 del 30 de abril de 1996 y publicado en el registro oficial N° 952 el 23 de Mayo de 1996.

-Generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional cantón Montecristi8 (2011).

El objetivo del estudio es generar cartografía geomorfológica del Cantón Montecristi, mediante técnicas de fotointerpretación, como insumo para levantamientos de suelos, que incluya la génesis, morfología, morfometría, de cada forma del relieve. En el marco de la ejecución del proyecto generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional, escala 1: 25 000, que se realiza bajo la coordinación y soporte de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES; el estudio geomorfológico, que se lo desarrolla con la participación de CLIRSEN, MAGAP a través de SIGAGRO, e INIGEMM, para obtener productos que coadyuven a la gestión territorial.

El estudio comprende la revisión, análisis y evaluación de toda la información disponible sobre los levantamientos de suelos, amenazas geológicas y erosión realizados en el país, a efectos de analizar sus características y establecer su compatibilidad con las especificaciones técnicas aplicables a los propósitos de esta investigación. Además, se preparan los insumos básicos: fotografía, cartografía base, MDT, y se recopila la información secundaria referencial, principalmente para el proceso de fotointerpretación. Una salida de campo de reconocimiento resulta de importancia para conocer in situ la realidad del territorio.

La comprobación de campo se realizó entre el 28 de mayo al 3 de junio del 2011, donde se visitaron un total de 121 puntos, obteniendo igual número de fichas ligadas a su correspondiente coordenada y a sus atributos que incluyen:

- Geomorfología (unidad ambiental, morfología, forma de cima y vertiente, pendiente, desnivel vertical, longitud de ladera, tipo de movimiento en masa, grado de amenaza, magnitud, estado, tipo de proceso erosivo, área afectada), cobertura vegetal, descripción de afloramientos, caracterización de rocas y depósitos superficiales.
- Toma de datos estructurales, observaciones y un esquema de los aspectos más relevantes acompañado del respectivo registro fotográfico. Toda esta información fue ingresada en el Sistema de Gestión de Geoinformación, software diseñado en Visual Basic que permite almacenar todos los datos levantados en campo general las características de la zona a intervenir.

Cabe destacar que el levantamiento geomorfológico es la subdivisión del territorio de acuerdo a las formas del relieve. La metodología se fundamenta en la generación de información primaria, obtenida a partir de fotointerpretación, tomando como material de referencia cartas geológicas, topográficas, modelos digitales del terreno, e información secundaria. El principal referente lo constituyen los mapas morfopedológicos escala 1: 200 000 de PRONAREG–ORSTOM, y el mapa de paisajes naturales del Ecuador de A. Winckell (1997a).

La investigación concluyó que el cerro de Montecristi y sus zonas de influencia corresponde a una cordillera costera aislada, constituyendo pequeños macizos rocosos

como los de Montecristi y Portoviejo. Formado por rocas de edad cretácica de la Formación Piñón y depósitos sedimentarios de edad Eocénica perteneciente a la Formación San Mateo que forman parte de los flancos o vertientes. Sus características son:

- Ecología: Bosque semideciduo de las Cordillera Costera.
- Formas del relieve: Relieves colinados muy altos, altos, medios, y bajos, moderadamente disectados.
- Geología: Rocas volcánicas del Cretácico y rocas sedimentarias del Eoceno.
- Edafología: Suelos sobre sedimentos antiguos, poco desarrollados y con abundantes fragmentos gruesos.
- Cobertura natural: vegetación arbórea.
- Uso actual de las tierras: Pastos, cultivos de ciclo corto, frutales; autoconsumo y comercio local.
- Infraestructura vial y poblacional: Vía arterial Portoviejo- Montecristi-Manta.
- Peligros naturales: Caídas.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GAD cantonal Montecristi Manabí (2014)

Un plan de ordenamiento territorial debe contener los elementos suficientes para constituirse en un instrumento útil para la gestión político-administrativa y de coordinación técnica de las autoridades del cantón. El PDyOT se basa en una determinada concepción espacial –territorial- del desarrollo, que orienta las acciones públicas y privadas de manera de llegar a abordar los temas centrales de un territorio: desarrollo de las actividades productivas, reducción de la extrema pobreza, desarrollo social y protección del medio ambiente.

Para este proceso se realizó un levantamiento de información por sistemas que fueron recopiladas de diferentes instituciones públicas y privadas, tales como: GAD Municipal del Cantón de Montecristi, organismos gubernamentales, instituciones educativas, de salud e inclusión social, GAD parroquial y provincial, Banco de Estado, SENPLADES, entre otras.

La concepción del proceso para la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial propone un marco metodológico que, siguiendo las orientaciones de las técnicas de planificación estratégica, exponga primero de manera global la estructura del plan y luego, de manera particular, los procedimientos de gestión basados en los instrumentos de organización, mecanismos de control, administración y de información que deban utilizarse durante los trabajos técnicos específicos; además de contar con el soporte de las reuniones de trabajo internas efectuadas con los responsables de la planificación institucional y los talleres de trabajo con la ciudadanía, en la búsqueda de una propuesta participativa que articula la parte técnica con la parte social.

Todos estos sistemas y herramientas de organización y administración se plantean, de tal manera que, cumplan con los términos de referencia del documento y así garantizar el cumplimiento de todos los aspectos solicitados por la entidad contratante, siempre dentro del marco y objetivos del GAD Cantonal de Montecristi, articulado con las políticas nacionales de planificación y ordenamiento del territorio.

2.2 Fundamento filosófico

Partiendo del problema del conocimiento científico, la epistemología indaga sobre las afirmaciones científicas; por eso mismo es una reflexión crítica de estilo filosófico sobre todo de lo que la ciencia hace. Es pues, una Filosofía de la Ciencia; indaga sobre los criterios de científicidad y sobre el método científico. Entre las tareas de la epistemología se encuentran delimitar el campo de las ciencias experimentales y de las no experimentales; evaluar críticamente la naturaleza y el valor del conocimiento científico; analizar y discutir sus principios, así como los elementos metodológicos usados en su construcción; discutir el lenguaje usado en la ciencia etc.

Para Martínez (2005) el turismo aún conforma un campo de estudio para otras ciencias, pero se encuentra desarrollando gradualmente un cuerpo teórico que le dará el estatus de disciplina científica. El hecho de que el turismo no sea aceptado como una ciencia no es un problema. Si se lee a los diferentes autores que analizan la producción del conocimiento en turismo se observa que hay tres grupos con diferentes opiniones sobre este tema. Hay un grupo optimista que cree que por la producción científica existente el turismo ya puede ser considerado una ciencia.

La pertinencia científica del turismo se centrará en la búsqueda y solución a los problemas complejos desde la aplicación de propuestas metodológicas, tecnológicas, sociales que “trasciendan los alcances de una disciplina y exija orientar los esfuerzos investigativos hacia la transdisciplinariedad” (Vargas, 2015). Por lo tanto, el turismo es esencialmente un campo de conocimiento multidisciplinario; esto se fundamenta en la hegemonía de otras disciplinas sobre las que se sustenta el turismo, basado en su complejidad, lo que

hace necesario como lo señala Korstanje (2015) es vital saltar hacia un paradigma post-disciplinar de estudio. La producción del conocimiento turístico no debe quedar determinada por disciplina alguna., además, la formación de los profesionales en turismo debe sostenerse en un modelo dialéctico - configuracional que armonice con las dinámicas de esta actividad y la multitud de factores y actores que intervienen en ella.

El turismo actual debe contribuir a la preservación y sostenibilidad de los recursos, mediante una planeación integral sobre el uso y manejo de ecosistemas, a través de las diferentes tendencias como el ecoturismo y el turismo activo, así como para establecer y desarrollar una cultura turística ambiental y responder a la necesidad de mantener este mundo en condiciones óptimas para los que vivirán el mañana, respondiendo a la exigencia de un turista preocupado por el ambiente y su bienestar físico y espiritual.

La OMT plantea el concepto de Desarrollo Sostenible del turismo, en base a un uso óptimo a los recursos ambientales, ya que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

En esta investigación se utilizó el paradigma crítico-propositivo con el objetivo de analizar un territorio desde el punto de vista exploratorio describiendo cual es la situación socioambiental del área de estudio definiendo soluciones para la planificación y gestión de espacios naturales.

2.3 Fundamento teórico a partir de las categorías básicas

Desarrollo turístico local

Según Linares (2014) el desarrollo turístico local es un término que se utiliza para buscar beneficios socioeconómicos de las comunidades locales a través de estrategias integrales que las beneficie de manera sostenible, se busca que las comunidades sean las protagonistas de la toma de decisiones. De la misma manera Ferrer (2014) comenta que el desarrollo turístico local y mancomunado, es el proceso dinámico e integrador que ocurre en zonas o localidades, y que permite mejorar las condiciones de vida de los habitantes. El desarrollo de las comunidades se lo debe realizar a través de estrategias que permitan el crecimiento de la integración de todos sus actores y gestores locales, vinculados a sectores públicos y privados.

Para Brida y Pereyra (2013) el incremento económico por la actividad turística se ha desarrollado de manera diversificada y planificada en los recursos turísticos de cada país, identificándose como un ente de desarrollo para cada nación y para el beneficio de los gestores del turismo. Actualmente la economía de la mayoría de los países se ha incrementado de manera diversificada a través de la industria turística, siendo los productos en áreas naturales protegidas las de mayor impacto global y de la cual han sido beneficiados varios grupos estratégicos de este sector de economía

El turismo es una actividad económica que se considera cada vez más importante para generar crecimiento y diversificación económica (Bahamondes, 2012). Es percibido como una industria que tiene un impacto positivo sobre el crecimiento y el desarrollo, los

beneficios económicos son probablemente la principal razón por la cual muchos países están interesados en esta actividad. Los principales impactos económicos positivos del turismo se relacionan con los ingresos por divisas, la contribución a los ingresos públicos y la generación de empleo y oportunidades de negocios.

Al hablar de áreas protegidas el ecoturismo está formado por la demanda de turistas que desarrollan actividades en contacto con la naturaleza; las actividades eco turísticas como: las observación de aves, la observación de ballenas y tortugas marinas, recorridos por la selva, safaris fotográficos, buceo entre otras; los destinos eco turísticos son aquellas áreas naturales protegidas que tienen gran belleza natural que despierta el interés ecológico de eco turistas; la infraestructura eco turística suele estar formada por: áreas recreativas, aulas de naturaleza, carril de ciclo-turismo, centro de visitantes, miradores, senderos y observatorios, entre otros; los guías de ecoturismo o personas encargadas de explicar los aspectos naturales y culturales del área natural, Agüera *et al* (2015). El turismo lleva consigo ciertos factores que no son favorables para el ambiente natural, pero lograr que se mantenga un aspecto positivo depende de una planificación rigurosa y el comprometimiento de turistas y empresarios, gobiernos y comunidad.

Según Varisco (2010) la inclusión del turismo en las estrategias nacionales de los países en vías de desarrollo fue una política muy difundida, en coincidencia con el periodo desarrollista latinoamericano. Los efectos esperados se reducen a beneficios socioeconómicos como generación de ingresos, empleos y dinamismo productivo.

Se espera que el turismo aporte a las divisas necesarias para equilibrar los balances de pago, y fuera capaz de atraer inversiones extranjeras. El turismo y desarrollo local son

dos factores que desvincularse ya que estos generan el desarrollo local, impartiendo nuevas fuentes de trabajo donde se ven involucrados los tres pilares como son el social, económico y ambiental.

Díaz (2017) habla sobre el turismo que se constituye como motor de desarrollo local en áreas rurales, pasó de concebirse como un proceso a nivel macroeconómico, es decir, nacional, a un proceso territorial. En este sentido, el desarrollo pasó de verse solo “desde arriba”, producido por la gran empresa, a considerarse “desde abajo”, con base en recursos endógenos, esto es entendido como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que mejora el nivel de bienestar de una localidad o región. Cuando la comunidad lidera ese proceso estructural se está ante un desarrollo local endógeno, ya que el turismo es un factor importante, a pesar de los efectos positivos o negativos que genere, es considerado como una fuente de bienestar para cada localidad.

Secre (2010) habla sobre los estudios del turismo y desarrollo local han despertado el interés de los investigadores por garantizar que el turismo favorezca el desarrollo local y la construcción de redes cooperativas. Asimismo, señala que una de las grandes dificultades para lograr el desarrollo local a través del turismo es la falta de compromiso de la administración pública.

Es fundamental la participación de los actores locales en la búsqueda de mejores condiciones para que esa actividad genere beneficios para la comunidad y desarrollo sustentable. Siendo el turismo una fuente de empleo directa o indirectamente, es fundamental para el desarrollo, donde deben participar las empresas tanto privadas como públicas para conseguir un fin en común.

Desarrollo turístico sostenible en áreas protegidas

El turismo constituye uno de los sectores de actividad económica de rápido crecimiento, ha sido de los fenómenos económicos y sociales más importantes en el presente siglo, durante las dos últimas décadas se ha fomentado una nueva cultura, donde la creciente preocupación ambiental ha sido determinante para el surgimiento de la corriente turística que tiene como destino a la naturaleza, consolidando la demanda internacional por productos con estas características, siendo notorio el impulso que han cobrado las más variadas formas de este tipo de turismo, muchas de las cuales se han desarrollado en torno a las áreas protegidas (García & Garcés, 2008).

La conservación y protección de la naturaleza es un tema que ha despertado gran interés a nivel mundial, y la creación de áreas protegidas ha permitido resguardar los recursos naturales y culturales de muchos sitios que los poseen en mayor número “Proteger y rehabilitar una muestra representativa de importancia nacional en la fomentando la comprensión, apreciación y deleite público para no destruirlo y guardarlo para las generaciones presentes y futuras, nacionales como visitantes internacionales” (Delgado & Herrera, 2015).

La estrecha relación que tienen los términos turismo y recurso natural se centra en la base principal del territorio siendo el conjunto de elementos para planificar y convertirlos en atractivos (Vargas, Bustos, & Ordoñez, 2017). Sin los recursos naturales no puede formarse el desarrollo turístico, para esto su uso sostenible es importante. Para conservar estos tipos de recursos naturales, no es necesario ser un especialista en la materia, tan solo entendiendo la clasificación y tener una idea clara se puede aportar a la conservación.

Hoy en día existen varias alternativas para aplicar las buenas prácticas ambientales como charlas y campañas, las cuales han sido de beneficio en las áreas protegidas (Noblecilla, 2017). Se deben establecer todas las estrategias para el manejo sostenible de un territorio enfatizando en la planificación integral con la comunidad.

Para lograr un turismo sostenible, debe existir un compromiso consolidado con la sociedad, la gestión de los recursos económicos y humanos se fusionan para generar un equilibrio que les garantice mejorar la situación de vida actual y emprender por caminos que les genere crecimientos y desarrollo(Elbers, J. 2011) de acuerdo a esto, el turismo sostenible según Guerrero y Torres (2017) se ha consolidado en la literatura científica y no científica en los últimos años, tanto así que es una pieza clave para la gestión de los recursos en paradigmas globales, ligado a ciertos aspectos o dimensiones importantes como: la sociedad, el ambiente y la economía, puntos básicos que permiten el equilibrio dinámico por el cual se asume un grado satisfactorio de sostenibilidad en un determinado modelo turístico

Según argumentos de Calcagni (2014) una actividad sostenible, es aquella cuyos impactos económicos, sociales y ambientales permiten complacer las necesidades del presente, sin limitar la habilidad de satisfacerlas, con el mismo grado de plenitud y disfrute, en un futuro, logrando un desarrollo equitativo y oportuno para quienes se involucran en la práctica empresarial turística

Para Cortés y Peña (2015) el desarrollo sostenible se ha convertido hoy en día en un concepto global, para guiar las interacciones de la naturaleza con la sociedad, con el

objetivo de dominar los cambios locales como: cambio climático, inequidad social, pobreza, pérdida de la biodiversidad y sobre todo deterioro de los recursos turísticos.

El turismo sostenible se concibe como un modelo de desarrollo con énfasis en la economía, pero que al mismo tiempo está basado en la cultura local, recursos naturales y patrimonio cultural, siendo responsabilidad de la población receptora y el turista, quienes son los pilares importantes para el desarrollo. (Jiménez, 2014) Este se direcciona en primer término a los empresarios y la administración pública en sus tres niveles, es prioritario formular planes estratégicos bajo un enfoque de desarrollo turístico, priorizando la creación de políticas integradoras para la gestión sostenible del territorio, se recalca la conservación y cuidado del entorno natural, para que éste no sufra daños irreversibles. Para Orozco y Núñez (2013) la sostenibilidad socio-cultural, es importante para desarrollar el turismo puesto que los actores involucrados deberán aportar sus ideas para que la actividad turística sea duradera y rentable sin descuidar aspectos fundamentales como el ambiente y la cultura, favoreciendo el acercamiento entre los turistas y la vida local.

Ramos (2016) manifiesta que la actividad turística ha experimentado un gran auge en las últimas décadas, esto debido a que el turismo tiene efectos en la economía, en el entorno natural, en la población local y en los visitantes. En este sentido, su capacidad de generar riqueza lo ha convertido en una de las principales actividades económicas. No obstante, el crecimiento sin control y la sobreexplotación puede suponer un serio deterioro para un destino turístico.

Por otro lado, Linares (2014) manifiesta que el turismo sostenible busca cubrir las dimensiones del desarrollo sostenible, y generar un plus diferenciador, que le permite ser un concepto vivo, dinámico, innovador, de calidad y de constante construcción. El turismo sostenible se propone como una forma integradora del turismo, que incluye las dimensiones de la sostenibilidad, la participación de todos los agentes y las tendencias del sector. Esto quiere decir que el turismo consciente es una experiencia de vida transformadora que genera un crecimiento personal que nos convierte en mejores seres humanos, a su vez este nuevo concepto se sustenta en los principios de sostenibilidad y ética que promueve los valores de la paz, la amistad, el respeto y el amor a la vida como la esencia de la práctica turística. Constituye un pacto de convivencia, responsabilidad, respeto mutuo y comunión entre los agentes turísticos de las comunidades emisoras y receptoras, el turista y el patrimonio natural y cultural.

Además, permite obtener beneficios sociales, ambientales y económicos a largo plazo siendo una actividad influyente en el tema del desarrollo sostenible, interviene tanto directa como indirectamente en las áreas o recursos naturales, siendo así es indispensable detectar los impactos ambientales para la correcta gestión de los recursos turísticos, involucrando entidades públicas y privadas, gestores de turismo, comunidades receptoras de los recursos y los propios turistas.

Se puede evidenciar que el turismo es ambivalente, si se lo planifica trae beneficios importantes para el desarrollo, al contrario, mal gestionado trae consigo resultados negativos para la conservación de los recursos naturales y culturales. El modelo de planificación y gestión del sendero El Coloso- Los Bajos del cerro de Montecristi tiene

que ir alineado al desarrollo sostenible siendo una herramienta estratégica para la conservación de un ecosistema importante para la vida de las poblaciones locales.

Gestión turística en áreas protegidas

El Sistema Nacional de Áreas protegidas es de uso público se identifica con aquellos servicios, actividades y equipamientos provistos en los espacios naturales (protegidos), con el objetivo de facilitar su disfrute, conocimiento, interpretación y/o valoración, y cuya provisión se garantiza por parte de las instancias administrativas responsables de la ordenación y gestión de tales espacios (Garzón, 2017) el turismo es un servicio mundialmente expandido en la actualidad por los resortes económicos, genera impactos perjudiciales si su crecimiento acelerado y no planificado , debe ser enfocado a obtener beneficios económicos y a un adecuado manejo de los recursos naturales y equilibrio en los ecosistemas.

Son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios eco-sistémicos y sus valores culturales asociados son superficies de tierra y/o mar especialmente consagradas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejadas a través de medios jurídicos u otros medios eficaces (Riemann, 2014).

Las áreas protegidas como el conjunto de áreas naturales del territorio nacional, continentales, insulares o marinas, representativas de los ecosistemas del país que por sus

valores ambientales, históricos, culturales o paisajísticos singulares, merezcan ser preservados como patrimonio de la nación, aun cuando las mismas hubieran sido transformadas parcialmente por el hombre. Las áreas protegidas contribuyen a la conservación del patrimonio natural y cultural del país y ayudan a reducir las presiones causadas por algunas actividades humanas sobre estos ambientes.

Los mayores impactos de la actividad turística producen afectaciones a la diversidad biológica, fundamentalmente sobre los ecosistemas costeros y otros; así como en el orden social (Azze & Ochoa, 2017). La modalidad turística de naturaleza tiene un gran crecimiento a nivel mundial. Se le ha conferido diferentes denominaciones, tales como turismo ecológico, ecoturismo, turismo verde o turismo de naturaleza, solo mediante este modelo debe ser gestionado en las áreas protegidas tornándose en herramienta de gestión sostenible.

No obstante, se debe tener presente que la actividad turística, cualquiera sea su denominación, requiere del manejo racional de los recursos naturales y la utilización de tecnologías más eficientes y menos contaminantes (Ochoa, 2016). La actividad turística sin una adecuada gestión genera impactos negativos tanto económicos como ambientales esto se verá reflejado en la imagen y competitividad del destino turístico.

Son múltiples las definiciones de gestión ambiental aplicada al turismo; en su mayoría están relacionadas con las acciones encaminadas a la protección y uso sostenible del medio ambiente y por ende en las áreas naturales protegidas. Para Zayas (2016) la gestión ambiental es un campo temático amplio que hace énfasis en la aplicación de mecanismos

normativos y técnicas encaminadas a fortalecer la capacidad humana e institucional para abordar eficazmente las cuestiones ambientales.

Para Gómez y Múgica (2015) “los espacios naturales protegidos son la estrategia más ensayada mundialmente para alcanzar el objetivo prioritario de la conservación de la naturaleza”. Siendo esta su meta principal, estos territorios pueden concebirse como laboratorios vivos donde ponen en práctica modelos de gestión sostenible, o en todo caso formas alternativas al modelo consumidor de recursos dominante. Se requieren estrategias que apoyen el valor agregado de los recursos naturales e impulsen, nuevas fuentes de ingresos por actividades turísticas vinculadas a la conservación con participación social.

Entre las estrategias exitosas para el aprovechamiento sustentable y la competitividad de las áreas naturales protegidas se encuentran; la reorientación o complementación de actividades económicas con el turismo, la participación de las comunidades locales en la protección y conservación de los recursos naturales. Por tal razón “se considera necesario que las estrategias de sostenibilidad sean estrategias gerenciales y de responsabilidad social siendo un instrumento importante en cualquier corporación empresarial que persiga lograr objetivos para posicionarse en los mercados de servicios altamente competitivos” según aduce (Zarate y Gutiérrez, 2013). Dado el interés creciente en incorporar dentro de la estrategia las cuestiones ambientales, se puede definir la estrategia ambiental como un plan cuya finalidad es mitigar los efectos sobre el medio ambiente de la operación y sus productos.

Al hablar del área de estudio los senderos El Coloso -Los Bajos del cerro de Montecristi, se puede ver como una importante herramienta de gestión a la implementación de una estructura legal y de facilidades que complementen el desarrollo del turismo para la conservación. Una vez ya estructurado el sendero como un producto ecoturístico se debe integrar a la comunidad en su manejo, satisfaciendo las exigencias técnicas para la seguridad y recreación de los visitantes.

Implementación de facilidades turísticas en áreas silvestres

Al hablar de implementación de facilidades turísticas (senderos) en áreas silvestres hay que tomar como fundamento la estructura de la planificación, según Miroglio (2011) un plan de manejo es el documento rector de planeación y regulación que establece las actividades, acciones y lineamientos básicos para la gestión de áreas protegidas. Es un documento técnico que permite planificar los recursos y las actividades a desarrollar por los diferentes programas de manejo, es el principal instrumento para la evaluación del desempeño y para la rectificación de las acciones, cuando esto sea necesario.

Semarnat (2018) mantiene que el plan de manejo es el conjunto de políticas, estrategias, programas y regulaciones establecidas con el fin de determinar las actividades y acciones de conservación, protección, aprovechamiento sustentable, producción de bienes y servicios, restauración, capacitación, recreación y demás actividades relacionadas con el desarrollo sustentable en las áreas naturales protegidas. Es un instrumento de planeación del turismo, recreación y uso público fundamental para cada Área Natural Protegida, para la vinculación de agendas de trabajo y recursos para la implementación del programa, que regulara las actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración del Área Natural Protegida respectiva.

Martínez (2016) dice que la principal función planes a nivel nacional es la de formular la política nacional del medio ambiente que orienta y condiciona el comportamiento del sector público y privado, de los agentes económicos y de la población en general, en la conservación, uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y del ambiente. Este plan de manejo regula cualquier tipo de actividad, incluida la turística, contemplando normativas, instrumentos para ordenar las actividades, las instalaciones o equipamientos, normas de conducta de los visitantes, educación ambiental, estudios y evaluación de impactos, seguimiento de la actividad turística, etc.

Zonzini (2014) presenta que el Plan de Manejo es una de las funciones de creación de objetivos y visiones compartidas. Esto se logra mediante acciones como el análisis y la planificación; informando, organizando, motivando, estableciendo redes de cooperación, monitoreando y reflexionando.

Esto implica que planificar para el manejo de un área protegida no debe estar limitado a planificaciones estáticas, sino que debe verse como un proceso dinámico. Estas actividades, y las tareas que surgen como resultado, deben ser desarrolladas regularmente a lo largo del proceso de planificación, desde la preparación hasta la implementación de los primeros pasos.

De acuerdo a Trujillo y Lomas (2014) al planificar facilidades que fomenten y contribuyan con el manejo y gestión del área protegida se debe incentivar al ecoturismo como su principal actividad, además se realiza la selección del sitio y los diseños deberán respetar los patrones de movimiento y los hábitats de la fauna silvestre fomentando la promoción de la conservación y/o restauración de la biodiversidad.

Las infraestructuras y facilidades deberán estar suficientemente espaciados para permitir el crecimiento natural de la vegetación y el movimiento de la fauna. Deben promoverse acciones de integración entre el proyecto, el paisaje-entorno natural y las comunidades aledañas. El diseño arquitectónico deberá tomar en cuenta las variaciones estacionales (lluvias, ángulo solar) y la existencia o eventualidad de riesgos naturales (derrumbes, plantas o animales peligrosos, inundaciones). Buscar siempre un diseño de conjunto que tenga formas orgánicas (en armonía con el medio ambiente), y que se ajusten a la topografía del terreno.

Senderos ecoturísticos como herramientas de manejo sostenible en áreas naturales

Según Mendoca (2009), el objetivo de los senderos ecoturísticos es satisfacer las necesidades de recreación, de manera que el ecosistema local sea conservado y al mismo tiempo ofrecer al visitante seguridad y confort. La calidad de un sendero depende del equilibrio entre los atractivos y el objetivo que sería la preservación. El área que se escogida para la implementación de un sendero ecoturístico debe poseer como características principales diversidad biológica, paisajística y recursos culturales. En la planificación de un sendero hay que tomar en cuenta varios factores entre ellos condiciones climáticas, características de drenaje, historia, topografía, biodiversidad, usos actuales, y mapas existentes.

Cerón (2018) mantiene que los senderos turísticos son el componente de apoyo para el desarrollo de la interpretación ambiental, se construyen en determinados lugares con atractivos turísticos para interpretar los diferentes elementos que tiene el medio

circundante. Deben ser estructurados recorridos de fácil acceso con paradas interpretativas de los componentes más sobresalientes del sitio, de igual forma tiene un tema, que servirá para despertar el interés, la motivación e importancia del visitante en la interrelación con la naturaleza o el lugar a visitar.

Lo expuesto permite indicar que los senderos están compuestos de diferentes componentes y programas estructurados para que los visitantes realicen el recorrido de forma planificada observando los aspectos sobresalientes que se encuentran en el trayecto del sendero. Además, se lo utiliza en diferentes sitios con fines educativos, turísticos y de recreación porque integran componentes importantes que constituyen un medio de enlace para la Educación Ambiental.

Igualmente es necesario indicar que los senderos no tienen distancias fijas, ni trazados de recorridos recomendables, sino que estas son diseñadas dependiendo del lugar, de la extensión, de las características del sendero, de las secuencias y de la satisfacción de los medios a utilizar (MAG, 1989), de la misma manera Machado (1997) señala que no existe un modelo de diseño ideal de un sendero interpretativo ya que tanto el espacio, los recursos, el tamaño y calidad así como los visitantes son cambiantes, donde la secuencia de información y el trazado del recorrido lo dirá la planificación del sendero. Estos deben trazarse, construirse y ser empleados de manera que no generen intensidades de uso, que puedan afectar severamente o de manera irreversible a los ecosistemas, hábitats y recursos naturales.

Para Trujillo y Erazo (2016) entre las características que debe tener un sendero ecoturístico son: permitir la llegada a aquellos lugares aptos para ser visitados, ser planificado de acuerdo al objetivo del área natural, ser motivo de conservación, debe

contribuir a que la presencia de visitantes se restrinja solo a aquellas zonas que han sido definidas como aptas para el uso público de acuerdo a una planificación previa. Estos muestran los principales ecosistemas del área natural, permiten el acceso a las zonas de mayor belleza escénica; los senderos buscan llevar a los visitantes a lugares de especial valor paisajístico, previamente identificados.

Intervenciones Físicas del Sendero

Para la planificación y ejecución de un sendero ecoturístico hay que tomar en cuenta las intervenciones físicas, dependiendo de las características del terreno, se utilizan materiales del medio, se tratará de disminuir los impactos de contaminación visual, entre las intervenciones se destacan: pasarelas, pasamanos, mirador, botes de basura, baterías sanitarias. Según Báez (2009) el diseño de senderos, además de los estudios previos de diagnóstico, se deben tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

La selección de la ubicación, el alineamiento y la pendiente consideran tanto los aspectos técnicos (tipo de suelo, roca madre, excavación, pendiente, drenaje), como estéticos (belleza escénica, característica de interés), así como las necesidades particulares de ciertos usuarios. Los costos de construcción, los requerimientos de mano de obra y de mantenimiento han sido previamente establecidos, además los aspectos técnicos de la construcción son revisados por expertos (alineación, excavaciones, bases, construcciones). Los senderos son ubicados de modo que se puedan disfrutar las características naturales y evitar perturbaciones graves al ecosistema.

Para Delgado *et al.*, (2016) durante la fase de planificación de senderos será necesario identificar hasta donde sea posible los usuarios actuales y los futuros. El diseño total, la

longitud, las características de la superficie, los rasgos de la seguridad, el declive y el ancho también serán afectados por el usuario meta. Por ejemplo, un sendero destinado al senderismo que atraviese un área primitiva puede tener una longitud considerable (10-50 km), poseer una superficie natural (de aproximadamente 75 cm de ancho), no tener estructuras de seguridad tales como barandas y probablemente poseerá poca o ninguna señalización para la orientación. Lo importante aquí es conocer al usuario – tanto actual como futuro – de modo que el diseño del sendero sea adecuado. Esto debe establecerse en la fase de planificación.

Mendoca (2009) mantiene que en toda planificación de senderos ecoturísticos hay que establecer facilidades necesarias como:

Señalización: siendo el principal objetivo de esta intervención la seguridad e información de los visitantes, así como la protección de los recursos naturales y culturales. Se debe contar con un adecuado sistema de señalética que permita a los turistas orientación y respeto hacia el área protegida. El tipo de señalización que se utiliza es el de “Placas de Información y orientación”, se toma como referencia el Manual de Señalética Turística del MINTUR, estas cumplen con el papel de informar sobre los atractivos y recursos de la zona. Además, se debe realizar un estudio de capacidad de carga siendo el número máximo de visitas que puede recibir un área protegida o de conservación, teniendo en cuenta sus condiciones físicas, biológicas y de manejo, este estudio tiene que ser ejecutado porque forma parte del buen manejo de áreas protegidas y si no se lo aplica los impactos serán negativos. Se utiliza la metodología utilizada por Mendoca (2009), Capacidad de Carga Física (CCf) basada en características y experiencias locales, se toma como base lo siguiente:

Fórmula: CCF=S

$$CCF = 1 + \frac{S}{s.v} + \frac{T}{t}$$

Antes de la planificación e implementación de un sendero hay que tomar en cuenta el análisis del sitio, iniciando con una revisión de los materiales pertinentes y la información existente, tales como mapas, fotos aéreas, planes de gestión, documentos de planificación general, prospecciones del suelo, escrituras y documentos legales.

2.4 Fundamento legal

Se realizó un análisis bibliográfico de documentos legales e institucionales que respaldan la conservación del medio ambiente, y el uso adecuado de los recursos naturales. A continuación, se presenta un análisis del marco legal e institucional para la conservación y manejo de los recursos naturales del cerro de Montecristi.

Las leyes o reglamentos que existen en el Estado regulan todas las actividades incluyendo al turismo, están basadas en La Constitución del Ecuador (2008), en su título I, del capítulo primero, del Art. 3.- en el numeral siete, afirmando que son deberes primordiales del Estado, proteger el patrimonio natural y cultural del país. Son derechos fundamentales del gobierno cuidar el patrimonio natural y cultural.

La ley orgánica de turismo del Ecuador (2002) en su capítulo 1, Art. 4 resalta la obligación que debe tener la política estatal, con relación al sector del turismo, garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.

En lo que respecta a la educación como base para la conservación se expresa en el Art. 27.- de la Constitución ecuatoriana: la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Al hablar de espacios naturales, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (*SNAP*), ha sido definido por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como un espacio geográfico claramente definido, gestionado mediante bases legales y técnicas para la conservación a largo plazo de la biodiversidad y ecosistemas. El SNAP se inició en 1998 con el objetivo de preservar la biodiversidad y mantener los servicios ecológicos que ayuden a mantener un ambiente equilibrado para alcanzar el desarrollo sustentable. Actualmente se encuentra dividido en cuatro subsistemas que se detallan a continuación:

- Subsistema de Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador (PANE)
- Subsistema de Gobiernos Autónomos Descentralizado
- Subsistema Privado
- Subsistema Comunitario

El Art. 14 de la Ley Orgánica de la Biodiversidad del Ecuador 2007, expresa que el Ministerio de Turismo es el competente de un efectivo manejo y control de las actividades turísticas a nivel nacional, regional y local mediante el cual debe actuar con sensibilidad

en el manejo correcto de los recursos naturales y culturales dentro y fuera de las áreas protegidas. Es interesante expresar que en el capítulo 2 de los Principios Básicos para Uso Sustentable de la Biodiversidad, el estado garantiza la conservación y utilización sostenible de las áreas protegidas y beneficios económicos para la comunidad local sin poner en riesgo el capital natural nacional.

Hay que considerar además que dentro del mismo capítulo se manifiesta que el uso, manejo y comercio de los recursos biológicos será autorizado de acuerdo con criterios científicos que aseguren su conservación a través del uso sustentable, asegurando la distribución equitativa de beneficios derivados de su conservación. A continuación, se presenta un análisis de algunos aspectos importantes de la Constitución del Ecuador (2008) avalando el manejo y gestión sostenible de los recursos naturales, teniendo como herramienta el uso de facilidades (senderos ecoturísticos):

Tabla 1. Marco Legal de la Constitución 2008

Norma Jurídica	Artículos	Análisis
Constitución de la República del Ecuador	Art. 14.- “Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país.”	Este artículo de la Constitución indica que es de interés público todo lo concerniente a la prevención del ambiente, ecosistemas, biodiversidad e integridad del patrimonio del país, y se considera importante para esta investigación porque pone en manifiesto la importancia del cuidado del medio ambiente como es el caso del Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y Fragatas.
	Capítulo Séptimo: Derechos de la naturaleza. Art. 71 al 74.- “La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de	Desde los artículos 71 al 74, de la Constitución del Estado, menciona el respeto que merece la naturaleza, la regeneración de los ciclos vitales, estructuras, procesos y funciones evolutivos. Además, incentiva a todos los ecuatorianos

sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.” a proteger la naturaleza y sus ecosistemas.
“El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema...”

Art. 317.- “Los recursos naturales no renovables pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado. En su gestión, el Estado priorizará la responsabilidad intergeneracional, la conservación de la naturaleza, el cobro de regalías u otras contribuciones no tributarias y de participaciones empresariales; y minimizará los impactos negativos de carácter ambiental, cultural, social y económico.”

Este artículo determina que los recursos naturales no renovables son patrimonio inalienable e imprescriptible del Ecuador, que el Estado es el encargado de la conservación de la naturaleza, como es el caso del Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y Fragatas.

Art. 405.- “El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado...” “...El Estado fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.

En este se hace referencia que el sistema nacional de áreas protegidas garantiza la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. Por lo tanto, el Estado ecuatoriano fomenta la participación de todos los habitantes del País a la conservación de dichas áreas.

Art. 406.- “El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.”

Mientras que este artículo expresa que el Estado es el ente de regular la conservación y uso sustentable de los ecosistemas tanto marinos como marinos costeros del Ecuador en este caso se relaciona con la investigación porque está enfocada en el Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y Fragatas.

Fuente. Constitución de la República del Ecuador (2008)

Elaborado: La autora

En la Constitución del Ecuador 2008, en el Art. 405 se incorpora las áreas protegidas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados como uno de los cuatro subsistemas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP, con esto se plantea la necesidad de fortalecer la coordinación entre la autoridad del Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), junto con los Consejos Provinciales, GADS, Juntas Parroquiales, Comunidades.

En el art. 238 se dispone que los Gobiernos Autónomos Descentralizados gocen de autonomía política como administrativa y financiera en el ámbito de sus competencias para dictar ordenanzas y gestión. Además, el art. 263 enfatiza que los Gobiernos Provinciales deben ser competentes en la gestión ambiental y manejo de sus recursos naturales.

Dentro del Código de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD 2010, se expresan los siguientes artículos:

- El Art. 42 son competencias exclusivas de los gobiernos provinciales la organización, planificación y gestión del Territorio Provincial.
- En el Art. 136 se refiere a las disposiciones del gobierno provincial para dirigir, ordenar y disponer sobre la defensoría del ambiente y la naturaleza.
- El Art. 169, manifiesta la concesión de incentivos y beneficios tributarios por parte de los gobiernos autónomos descentralizados a través de ordenanzas.

Se observa que en los artículos anteriores los gobiernos autónomos descentralizados cumplen un rol importante y específico a través del Ministerio del Ambiente del Ecuador que puedan desarrollar herramientas y métodos para coordinar y gestionar preservación

de recursos naturales y culturales a través de sus políticas de desarrollo sostenible y autonomía.

La Dirección de Gestión Ambiental y Riesgo es la responsable del manejo e integridad del patrimonio natural del Gobierno Provincial y de los espacios recreativos que integran el Sistema de Áreas de Conservación Provincial (SACP). Le corresponde a la Dirección la aplicación del Sistema de Áreas de Conservación de la Provincia de Manabí en calidad de autoridad ambiental local. Para el efecto, sus funciones principales son:

- a) Al ser órgano rector local le corresponde hacer cumplir los fines de creación del Sistema de Áreas de Conservación Provincial
- b) Desarrollar en coordinación con la dirección de Planificación, Dirección de Recursos Hídricos, Asesoría Legal y otros organismos que considere pertinente, los programas y planes de las áreas definidas como prioritarias y representativas para la conservación biológica de la provincia.
- c) Coordinar la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia, en el tema ambiental, así como realizar la planificación estratégica y operativa del Sistema de Áreas de Conservación Provincial.
- d) Ser el órgano rector, administrador y coordinador del Sistema de áreas de Conservación Provincial y responsable de elaborar y ejecutar sus políticas, plan estratégico y demás instrumentos necesarios para su adecuada gestión.
- e) Verificar que se cumpla el procedimiento de la declaratoria de las áreas de conservación provinciales y cuando corresponda, coordinar con el Ministerio de Ambiente y otros gobiernos autónomos como Municipios y Juntas Parroquiales y las demás que consten en las regulaciones de su orgánico funcional.

Los senderos ecoturísticos planificados de forma adecuada se transforman en una herramienta para el uso sostenible de las áreas naturales, todas las actividades tienen que ser normadas y gestionadas por órganos rectores a nivel nacional y local uno de ellos es el Ministerio de Turismo del Ecuador, a continuación, se muestra un análisis:

Tabla 2. Marco Institucional

Norma Jurídica	Artículos	Análisis
Ministerio de Turismo Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas del 05 de septiembre de 2002	<p>Art. 1.- “Este reglamento establece el régimen y procedimientos aplicables a:</p> <p>1. La actividad turística en el sistema nacional de áreas protegidas que será regulada por el Ministerio de Turismo dentro del ámbito de sus competencias y por el Ministerio del Ambiente en lo que se refiere al uso sustentable de recursos naturales; y, 2. Al otorgamiento de autorizaciones y permisos de operación turística dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas –SNAP.”</p> <hr/> <p>Art. 3.- “Son principios rectores para la gestión relacionada a las actividades turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, los siguientes: 1. Las medidas de control y mecanismos que garanticen la conservación de los ecosistemas y el uso sustentable de los recursos naturales; 2. El manejo participativo en la planificación de las actividades turísticas en las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas;...” “...4. La zonificación adecuada de las actividades turísticas dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas;...” “...6. La protección de las especies y ecosistemas vulnerables, frágiles y en peligro de extinción;...”</p>	<p>El Ministerio de Turismo en el artículo 1, define que es actividad turística en el sistema nacional de áreas protegidas aquellas que son reguladas por el Ministerio de Turismo y del Ambiente, los cuales administre el uso sustentable de los recursos naturales, en referencia a este proyecto se toman en cuenta ambos Ministerios porque el Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y Fragatas es un área protegida y turística a la vez.</p> <hr/> <p>Aquí se determina los principios rectores de la gestión turística, los cuales se estipulan en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, sus normas de control, manejo participativo, zonificación adecuada y la protección de las especies y ecosistemas más vulnerables en peligro.</p>

Elaborado: la autora

El estudio de los Fundamentos Legales e Institucionales que promueven la conservación de los recursos naturales y culturales del patrimonio del Ecuador, es muy amplio y diverso debido a los diferentes objetivos e intereses. Hoy en día la Constitución del Ecuador (2008), determina en sus artículos la seguridad de que el estado ecuatoriano garantizará los modelos sustentables de desarrollo. En el marco de turismo, la autoridad nacional es el Ministerio de Turismo, quien tiene como misión fomentar la competitividad de las actividades turísticas a través de procesos participativos y acordados, dando posicionamiento estratégico al turismo en el desarrollo económico, social y ambiental del País. Es importante mencionar que este Ministerio trabaja en conjunto con el Ministerio del Ambiente, para garantizar el turismo en las áreas protegidas.

2.5 Hipótesis

La conservación y manejo sostenible del sendero El Coloso contribuiría al desarrollo y fomento del ecoturismo en el cantón.

CAPÍTULO III

3. Metodología

El presente trabajo presenta el uso de método descriptivo y exploratorio con un enfoque en la investigación cuantitativa y cualitativa que se fomenta en el uso de técnicas de investigación primarias y secundarias. Para fundamentar esta investigación además de los antecedentes metodológicos referentes a la conservación de senderos en áreas naturales protegidas, mediante una revisión bibliográfica, se estudiaron los aportes realizados por los autores en el contexto nacional e internacional tomando en cuenta las propuestas metodológicas:

- Ministerio del Ambiente Ecuador. (2013). Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador. MAE. Ecuador.
- Lechner. (2004). Planificación, Construcción y Mantenimiento de Senderos en Áreas Protegidas. Red Rose Press. USA

Ubicación de la investigación

El territorio en donde se desarrolla la investigación es en el cerro de Montecristi, cantón Montecristi, provincia de Manabí, el área específica el sendero El Coloso, cuyas coordenadas satelitales son: X 0537371 / Y 9883405.

3.1 Método de Investigación

Exploratoria

Da una visión general, de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad. Este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido. Suele surgir también cuando aparece un nuevo fenómeno que por su novedad no admite una descripción sistemática o cuando los recursos del investigador resultan insuficientes para emprender un trabajo más profundo. Este tipo de estudio sirve para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real.

Descriptiva

El propósito de esta investigación es describir situaciones y eventos, expresar como se manifiesta determinado fenómeno o actividad. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, aquí se evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. El proceso de la descripción no es exclusivamente la obtención y la acumulación de datos y su tabulación correspondiente, sino que se relaciona con condiciones y conexiones existentes, prácticas que tienen validez, opiniones de las personas, puntos de vista.

Técnicas de investigación

Técnica documental

Permite la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos. Incluye el uso de instrumentos definidos según la fuente documental a que hacen referencia. Se realizó un levantamiento de información bibliográfica en documentos oficiales y fuentes especializadas, revistas científicas.

Técnica de campo

La técnica de campo permite la observación en contacto directo con el objeto de estudio, y el acopio de testimonios que permitan confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva. Permite la observación en contacto directo con el objeto de estudio, y el acopio de testimonios que permitan confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva. Se realizaron varias visitas técnicas para la observación *in situ* del territorio del cerro de Montecristi y sus factores ambientales y socioculturales.

La entrevista

Es una técnica de recopilación de información mediante una conversación especializada, tiene importancia desde el punto de vista cualitativo; la veracidad de resultados depende del nivel de comunicación entre el investigador y los participantes. Es una recopilación verbal sobre algún tópico de interés para el entrevistador. Puede estar o no estructurada mediante un cuestionario previamente elaborado. Se aplicaron entrevistas utilizando un cuestionario elaborado a los gestores y actores del turismo en el cantón Montecristi.

La encuesta

Es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características.

Métodos

Los métodos que se aplicaron durante la investigación tienen el propósito fomentar la planificación de senderos con el objetivo de desarrollar el ecoturismo para la conservación del cerro de Montecristi-Manabí:

Método Analítico: En este método de investigación se descompone el contenido del objeto o elementos en sus partes para observar su naturaleza, causas y efectos. Se utiliza para descomponer un objeto de estudio separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual. Con la aplicación de este método se logró realizar un análisis exhaustivo de la información recopilada in situ o documental del cerro de Montecristi, de esta manera realizar la sistematización de los datos recopilados.

Método Sintético: Es el que analiza y sintetiza la información recopilada, lo que permite ir estructurando las ideas. Sirvió como base para la estructura del diagnóstico en donde se sintetizó la información de la investigación.

Marco Metodológico

A continuación, se presenta una matriz resumen de todo el proceso metodológico que sirvió como fundamento para el desarrollo del proyecto.

Tabla 3. Procedimiento metodológico

Fase	Actividades	Técnicas y Herramientas
Fase I Diagnóstico situacional del área de estudio.	-Revisión bibliográfica de la situación actual y los antecedentes del área de estudio. -Análisis de los documentos oficiales sobre la conservación y manejo del cerro de Montecristi. -Visita técnica para análisis territorial del cerro y sus senderos. Identificación de los recursos naturales -Análisis de los aspectos socioambientales y de gestión turística mediante entrevistas a gestores y actores locales. -Georreferencia del área mediante levantamiento de coordenadas con GPS. -Análisis estratégico mediante FODA.	Técnica: Revisión documental, observación de campo, entrevistas, Georreferencia. Herramienta: Ficha de síntesis y revisión bibliográfica. Matriz de recolección de datos – Fichaje, ArcGIS, GPS. Matriz FODA.(anexo 2 pag. 95)
Fase II Análisis de las potencialidades turísticas mediante indicadores al sendero El Coloso.	-Identificación de los indicadores para medir la potencialidad turística. -Estructurar la matriz de indicadores (documento de recopilación). -Aplicación de la matriz de indicadores a expertos que evaluarán las potencialidades turísticas.	Técnica: Revisión documental- bibliográfica. Herramienta: Matriz de indicadores. Cuestionario de entrevistas a expertos.(anexo n°3 pag. 96) Cuestionario de encuestas.(ver anexo n°4 pag.97)
Fase III Lineamientos y estructura de la planificación.	-Análisis de los resultados de los estudios realizados en esta investigación. -Aplicación de estudios para medir la capacidad de carga y estudio para facilidades turísticas. -Proponer un plan de acción para el desarrollo del ecoturismo en los senderos El Coloso-Los Bajos del cerro de Montecristi.	Técnica: Revisión bibliográfica. Estudio de capacidad de carga. Visitas de campo. Herramienta: Ficha de recolección de datos de sendero. Fórmula de capacidad de carga (Mendoca, 2009). (ver anexo n°1 pag. 95) Matriz de plan de acción

Elaborado: la autora.

Descripción del proceso metodológico

Diagnóstico situacional

En la primera fase de la investigación se realizó un diagnóstico turístico analizando el estado socio ambiental del cerro de Montecristi y sus alrededores. Se desarrolló una revisión bibliográfica de la situación actual y los antecedentes del área de estudio, además se analizaron documentos oficiales sobre la conservación y manejo del cerro de Montecristi. Se aplicaron fichas de diagnóstico ambiental turístico. Se georreferenció el área de estudio identificando las características geográficas, se realizó la estructura cartográfica, utilizando el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y Sistemas de Información Geográfica SIG. Se elaboró un análisis estratégico a través de la utilización de la matriz DAFO que permitió identificar los principales problemas y amenazas del área de estudio. Además, se realizaron entrevistas a los gestores y actores del área de estudio.

Análisis de las potencialidades turísticas mediante indicadores al sendero El Coloso

Para cumplir con esta fase se realizó un análisis bibliográfico para identificar los indicadores para evaluar las potencialidades turísticas y ambientales, se aplicó dos fichas, una enfocada en la evaluación socio-ambiental y de gestión de áreas protegidas levantamiento *in situ*, mientras que la otra se enfoca en los indicadores de evaluación turística-ambiental. Se utiliza la metodología del Ministerio del Ambiente Ecuador. (2014). Evaluación de Efectividad de Manejo del Patrimonio de Áreas Naturales. Ecuador. MAE). Se aplicó la matriz de indicadores a expertos que evaluarán las potencialidades turísticas y entrevistas a los actores y gestores locales. Se realizó un análisis externo tomando como fundamento una encuesta aplicada a los visitantes del

cerro de Montecristi con el objetivo de conocer la aceptación y necesidades para el desarrollo del ecoturismo en el sendero El Coloso. la encuesta consta de 5 preguntas y se utilizó la muestra para la población(desconocida) infinita y se basó en la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2_{\alpha/2} * p * q}{d^2}$$

Dónde:

n = tamaño de la muestra requerido

$Z_{\alpha/2}$ = percentil de la distribución normal relacionado con el nivel de confianza seleccionado por el investigador.

p = proporción estimada de la población que establecería un acuerdo determinado sobre la variable a estudiar.

Note que para p = 0.5 (50%) se obtiene el mayor tamaño de muestra.

q = 1- p

d = margen de error o desviación del valor real estimado.

Para desarrollar la formula se fijó un nivel de confianza del 95%, una p=0,5 y q=0,5 y se estimó un margen de error (d=0,7),

$$n = \frac{Z^2_{\alpha/2} * p * q}{d^2}$$

$$N = \frac{1,96^2(0,5)(0,5)}{0,07^2}$$

$$N = \frac{(3,8416)(0,25)}{0,0049}$$

$$N = \frac{0,9604}{0,0049}$$

N = 196

La fórmula dio como resultado un total de 200 personas a las que se les aplicó la encuesta.

Lineamientos y estructura de la propuesta.

Como parte de esta fase se realiza un análisis de los resultados de los estudios realizados en esta investigación. Se aplican estudios para medir la capacidad de carga y establecer facilidades turísticas.

Capacidad de carga turística:

La aplicación de un estudio de capacidad de carga es realizada una vez esté definido y elaborado el sendero. La capacidad de Carga es una herramienta importante para la planificación y el manejo de la actividad turística responsable, es el número máximo de visitas que puede recibir un área protegida, teniendo en cuenta sus condiciones físicas, biológicas y de manejo. Se utilizó la metodología de Mendoza (2009), Capacidad de Carga Física (CCF) basada en características y experiencias locales, para esto se tomó como base la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{S}{S.V.} \times \frac{T}{t}$$

CCF= Capacidad de Carga Física

S= Longitud del sendero

s.v.= Distancia entre grupos, más el espacio por cada grupo

T= Tiempo total de disponibilidad del sendero por día.

t= Tiempo necesario de recorrido

En esta fase se planteó un plan de acción para la estructura de proyectos y estrategias basados en el ámbito sostenible, lo que permitirá alcanzar el desarrollo ecoturístico en el cerro de Montecristi. Este proceso se basó en los resultados de los estudios del diagnóstico y en el uso de fichas de observación y revisión bibliográfica, además se empleó una matriz de estrategias. Se elaboraron las respectivas acciones de control y seguimiento de cada uno de los proyectos que se desarrollan con el fin de garantizar la correcta aplicación.

CAPÍTULO IV

4. Descripción y análisis de los resultados

4.1 Descripción de los resultados

Diagnóstico situacional

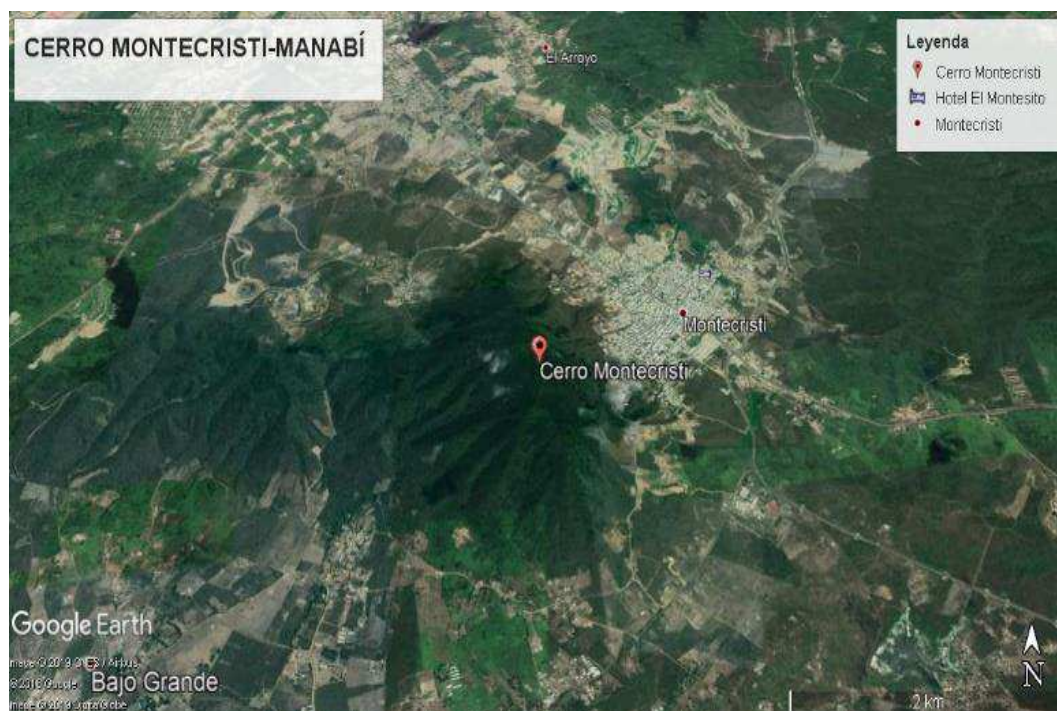
Se realiza una caracterización socioambiental del cerro de Montecristi analizando los aspectos socioculturales y productivos que envuelven el desarrollo del turismo en la región. A continuación, se exponen las características de cada uno de los ámbitos:

Ámbito geográfico cerro Montecristi-Manabí

El Cantón de Montecristi se encuentra ubicado al centro oeste de la provincia de Manabí, por su ubicación se ha convertido en el eje articulador de las actividades comerciales y económicas entre las poblaciones de Manta y Portoviejo, está compuesto por cinco parroquias urbanas: General Eloy Alfaro, Leónidas Proaño, Colorado, Montecristi y Aníbal San Andrés; además de contar con una parroquia rural La Pila. La fecha de creación del cantón es el 25 de junio de 1822.

Limita al norte: con el cantón Manta y Jaramijó, al oeste con el cantón Manta y el Océano Pacífico, al este con el cantón Portoviejo y Jipijapa, y al sur con el cantón Jipijapa y el Océano Pacífico, tiene una extensión de 734,20 Km². Su ubicación geográfica: coordenadas: X 0537371/ Y 9883405.

Ilustración 1. Localización Cerro Montecristi



Fuente: Google Earth

Para CLIRSEN – SIGAGRO – MAGAP (2011) el cantón Montecristi presenta dos paisajes, uno relacionado con relieves montañosos, que se sitúan entre los 200 y 600 m.s.n.m., constituidos generalmente con materiales volcánicos y sedimentarios, con pendientes escarpadas, vegetación arbórea dominante y donde sus partes más altas reciben la humedad atmosférica proveniente del Pacífico.

El resto del cantón posee un paisaje relativamente bajo, con relieves colinados, presenta un relieve cordillerano en un ambiente seco; la vegetación es arbórea y arbustiva típica de la zona de vida bosque muy seco tropical, que está siendo suplantado por cultivos de ciclo corto, pastizales y frutales, dando paso a la erosión hídrica, al encontrarse dentro de

la región Tumbesina, posee un mosaico de hábitat donde se encuentra desde desiertos, pasando por el bosque seco hasta bosques húmedos.

El cerro de Montecristi se encuentra ubicado en la región oeste de la ciudad que lleva su mismo nombre, tiene una extensión de 1.280 hectáreas, altitud máxima de 630 msnm, fue declarado bosque protector mediante Resolución Ministerial No.24 del 30 de abril de 1996 y publicado en el registro oficial N° 952 el 23 de mayo de 1996, con la categoría Área de Bosque y Vegetación Protectora Sancán Cerro Montecristi.

De acuerdo con el FIDES (2012) las principales características geoambientales del cerro son:

- Ecología: Bosque semideciduo de las Cordillera Costera.
- Formas del relieve: Relieves colinados muy altos, altos, medios, y bajos, moderadamente disectados.
- Geología: Rocas volcánicas del Cretácico y rocas sedimentarias del Eoceno.
- Cobertura natural: vegetación arbórea.
- Infraestructura vial y poblacional: Vía arterial Portoviejo- Montecristi- Manta.

Al hablar de *hidrología* el cerro Montecristi, origina una serie de drenajes, caracterizados por la presencia de quebradillas y cárcavas o surcos de carácter sinuoso, pendientes mayores a 70%, con caudales fluctuantes dependiendo de la rigurosidad de la estación lluviosa, ya que su fuente de alimentación es la escorrentía de las aguas de lluvia. Se evidencia la caída de agua La Papayita encontrada el trayecto del sendero en una de las laderas del cerro.

Ámbito ambiental y ecológico

El clima de la zona de estudio se clasifica en la región bioclimática sub desértico tropical; según el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montecristi (2014) el cantón presenta una precipitación media anual entre 375 y 440 mm. Existe un período lluvioso comprendido entre enero y abril, y un período con menor precipitación en el resto de meses del año; los meses más secos son agosto, septiembre y octubre. La temperatura media anual varía entre 23,7°C y 26,2°C con un promedio de 25,1°C. El mes de agosto presenta el menor valor de temperatura y los más altos valores en los meses de enero y febrero, (época mayor lluvia). La humedad relativa fluctúa entre el valor medio interanual de 77%, el valor más alto 81% y el más bajo 73%.

De acuerdo a lo observado e investigado la excesiva presión antropogénica es la principal causa del desequilibrio ambiental en el área de estudio donde la degradación de los recursos, la transformación física, la erosión de los suelos y la falta de gestión sostenible trae consigo bajos índices de conservación y subvaloración de los recursos naturales y culturales del cerro de Montecristi y sus zonas de influencia. La deforestación ha provocado una fragmentación del bosque seco causando la desaparición de especies de fauna y flora.

La región del cerro de Montecristi es diversa muestra una serie de ecosistemas que interactúan en el territorio, siendo una de las razones para encontrar diversidad de fauna

y flora, a continuación, se presenta una lista de los ecosistemas que se desarrollan en el cerro de Montecristi:

Ilustración 2. Descripción de los ecosistemas del Cerro Montecristi

Ecosistemas	Área (ha)	% Cantón	Prioridad de Conservación
Agua	156,9	0,21	Alta
Bosque bajo y Arbustal deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	15 177,1	20,23	Medio
Bosque deciduo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	7 082,9	9,44	Medio
Bosque deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	22 783,3	30,36	Medio
Bosque semideciduo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	5 835,2	7,78	Medio
Bosque semideciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	3 210,5	4,28	Medio
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo	297,2	0,40	Alto
Bosque siempreverde estacional montano bajo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	1 742,5	2,32	Alto
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	914,3	1,22	Alto
Intervención	17 836,7	23,77	Baja
TOTAL	75.036,6	100,0	

Fuente: Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2013.

Para el FIDES (2012) el territorio del cerro de Montecristi por encontrarse en la región Tumbesina trae consigo diversidad de especies, en lo que respecta a *la avifauna* se han encontrado 4 especies amenazadas en la categoría *EN PELIGRO (EN)* como el gavilán dorsigris *Leucopternis occidentalis*, la paloma ventriocrácea *Leptotila ochraceiventris*, la colaespina cabecinegruzca *Synallaxis tithys*; y la Pava Crestada *Penelope purpurascens*; y, 11 especies bajo la categoría *VULNERABLE (VU)* (FIDES, 2012).

Al mencionar la *mastofauna* según estudios del FIDE (2012) se encontraron 3 especies amenazadas; que corresponden a la categoría VULNERABLE (VU), Mono aullador *Alouatta palliata*, Mono capuchino de frente blanca *Cebus albifrons aequatorialis* y el puma *Puma concolor*; de igual manera se encuentran catalogadas como especies con DATOS INSUFICIENTES (DD) el gato de monte *Herpailurus yaguarondi* y el zorro de sechura *Pseudalopex sechurae*. Dentro del grupo de los *reptiles* se destaca tortuga terrestre *Rhinoclemmys annulata* que es una especie amenazada bajo la categoría EN PELIGRO (EN) y la Boa o Matacaballo *Boa constrictor* spp. Bajo la categoría VULNERABLE VU.

Ámbito socioeconómico

De acuerdo al PDOT GAD Montecristi (2014) la población total del cantón es de 20.149 habitantes, al considerar la parte social en el cantón se presenta una tipología marcada en las formas de organización y representación: agremiación, directivas ciudadanas y comunitaria, tanto en los sectores rurales y urbanos. La base del desarrollo productivo de las comunidades es limitada, son suelos secos en donde se puede hacer agricultura durante el invierno, (cultivos de ciclo corto: maní y maíz especialmente), las explotaciones agropecuarias generalmente son de subsistencia, y lo combinan con recursos que provienen del bosque protector y de su zona de amortiguamiento, obtienen por ejemplo leña que lo venden a ladrilleras del sector, adicionalmente generan otras alternativas para incrementar sus ingresos como es la venta y/o producción de miel de abeja, recolección lana de ceibo para la fabricación de almohadas, trozas de palo santo, elaboración y venta de tortillas de maíz.

En la *educación*, se observa que Montecristi cuenta con 122 establecimientos educativos, el 64% de instituciones pertenecen a la red estatal de educación; el 84% de la oferta se

concentra en el sector urbano y tan solo el 16% de las instituciones tiene una oferta de bachillerato (Gobierno Autónomo descentralizado cantón Montecristi, 2014)

Al considerar la *salud*, Montecristi se encuentra en el área administrativa provincial N° 2 del Ministerio de Salud Pública (MSP), específicamente cuenta con once establecimientos, la atención actual de las unidades médicas se concentra en atención de primer nivel, uno de los principales problemas es la escasez de profesionales en los sectores rurales, además de problemas intrínsecos al modelo de operación médico/administrativo como es el abastecimiento de medicamentos (Gobierno Autónomo descentralizado cantón Montecristi, 2014).

Refiriéndose al aspecto *económico* en las áreas rurales donde se genera producción agrícola, es poco auspicioso el futuro debido a la falta de agua para el riego de los cultivos, a lo largo del territorio se observan esfuerzos por mantener la producción -maíz, sandía y en menor grado de plátano. Dentro de las principales actividades que se desarrollan en el resto del cantón una mayor concentración en aquellas que pertenecen al sector terciario, principalmente al comercio – por mayor y menor- y de transporte y almacenamiento.

Para el FIDES (2012) también se observa la Crianza de animales menores, especialmente aves como gallinas y patos que además de servir para el consumo familiar sirven para generar ingresos. La actividad ganadera en la zona es realizada en la mayoría por propietarios de grandes extensiones en la región baja del cerro, con dirección a hacia Los Bajos.

Al hablar de *manufactura y artesanías* pese a no ser de las de mayor grado de ocupación, sí es un icono representativo de la dinámica rural, entre algunos de los trabajos que se

realizan en el territorio, se encuentran la elaboración de ladrillos en la zona de los bajos, ebanistería en el Bajo de la Palma, artesanías de barro en la parroquia rural de la Pila, el tradicional sombrero de paja toquilla en la comunidad de Pile y artesanías en mimbre y otros en la ciudad de Montecristi. La confección de sombrero de paja toquilla, que es un icono de identidad del Cantón Montecristi; pero es una actividad que cada vez tiene una menor cantidad de personas que se dedican a la elaboración de sombreros. Los trabajos artesanales son una actividad que está muy ligada al turismo, cuya concentración más alta se da en la ciudad de Montecristi.

El concepto de rescate de la identidad ecuatoriana basado en una denominación de origen ha planteado una alternativa distinta de comercialización de este producto; los sombreros finos de paja toquilla, son el producto que encabeza la lista de artículos con denominación de origen, que ahora está protegida y declarada por el Estado Ecuatoriano que reclama su identidad.

Servicios básicos

El sistema de abastecimiento de *agua potable* de Montecristi es deficitario. Los volúmenes de agua que entrega el sistema de El Ceibal, administrado por la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Manta, no cubren la demanda debido al déficit de abastecimiento de agua a las redes existentes, la población de Montecristi tiene una dotación de agua intermitente, sectorizada por días y horas establecidas por la Dirección de Agua y Alcantarillado, en el cantón no existe un programa de control de calidad del agua potable, la población, viendo las problemáticas de abastecimiento especialmente en sectores fuera de la urbe tienen la necesidad de abastecimiento por tanqueros.

El sistema de *alcantarillado sanitario* existente tiene en la actualidad una cobertura para el 15% de la población urbana del Cantón, aproximadamente. La descarga se producía en una laguna de tratamiento ubicada en la Parroquia Aníbal San Andrés, cerca al estero Ahoga Vaca, instalación ahora inexistente debido a la crecida del estero, lo que produce en la actualidad descarga directa sin tratamiento al río Muerto. Parte de esta descarga es conducida a una laguna de tratamiento de propiedad del Country Golf Club para el uso del agua tratada para riego de césped del Green de golf. Existen pozos de recolección con descarga directa a quebradillas que conducen el caudal al río Muerto. El resto de poblaciones del cantón no cuentan con sistemas de alcantarillado pluvial o sanitario (GAD Montecristi, 2014).

El inadecuado *manejo de los desechos sólidos*, en cuanto a método, frecuencia de recolección, y disposición final, influye directamente en la calidad ambiental del cantón y de sus recursos naturales; no se han identificado procesos o técnicas que permitan realizar un reciclaje de material. Existen pocas personas dedicadas a actividades de reciclaje, cuando como en cualquier zona urbana, el porcentaje de plástico y cartón son altos, lo que facilitaría a las comunidades realizar este tipo de labores que inclusive le deje una utilidad económica ya en materia de recolección, en el área urbana la recolección de desechos sólidos cubre el 84,60% por recolector de basura, y en el área no consolidada de la cabecera cantonal, es decir la zona rural, cubre el 67,11% (GAD Montecristi, 2014).

El *sistema vial* del Cantón Montecristi, está constituido por un eje principal, que es la vía de Manta – Portoviejo, vía que conecta a los dos ejes económicos de la provincia. También está constituido por algunos componentes secundarios que forman el aparato vial cantonal. La conectividad entre cada cabecera cantonal y todos los diferentes

asentamientos humanos de comunidades al interior de cada una de ellas se realiza a través de caminos vecinales con capa de rodadura asfaltada y algunos de tierra, es necesario aclarar que la denominada Ruta Spondylus, ha permitido el contar con una buena vía de acceso al sector costero del Cantón. La conectividad directa entre las comunidades se fundamenta en la disponibilidad de vías de tercer orden aceptables. De acuerdo a esta estructura vial, se ve que toda la conectividad está reducida a aquellas vías que conectan a la cabecera cantonal con aquellas que se encuentran al interior del territorio, sobre todo con aquellas comunidades cercanas a la zona urbana.

4.2 Análisis de los resultados

Análisis situacional estratégico mediante matriz FODA

Se concibe por matriz FODA la estructura conceptual para el análisis sistemático que facilita la comparación de las amenazas y oportunidades externas con las fuerzas y debilidades internas de la organización. Este análisis clarifica el tipo de condiciones en que se encuentra el destino, señala algunas de las acciones más lógicas que deben realizarse. La matriz FODA se estructuró con los datos obtenidos durante el proceso investigativo de todos los factores externos e internos en base a los resultados de visitas técnicas, diagnóstico turístico, se utilizaron técnicas como el inventario de atractivos, el catastro, entrevistas. A continuación, el detalle consolidado de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del cerro de Montecristi y su zona de influencia.

Tabla 4. Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El cantón Montecristi posee diversidad de recursos naturales y culturales diversificados. • El cerro de Montecristi legalmente es un área protegida destinada a la conservación y uso sustentable de sus recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mínima ejecución de proyectos turísticos. • Carencia de infraestructura turística de alto nivel de accesibilidad en el cantón.

-
- Conservación de especies de fauna y flora en peligro o bajo presión.
 - Los servicios ecosistémicos que ofrece esta área protegida a la población del cantón.
 - El cerro ofrece alto nivel de atractividad turística, paisajismo y contemplación.
 - El cerro de Montecristi se encuentra en un territorio en donde interactúan y se pueden ofrecer diferentes productos turísticos destinados a la conservación de los ecosistemas y preservación de los recursos culturales.
 - El sombrero de paja toquilla patrimonio cultural.
 - El Centro cívico Ciudad de Alfaro con su infraestructura de servicios y oferta cultural (museos, galerías, artesanías, gastronomía).
 - La conservación del cerro se fortalece por acciones de gestores y organizaciones locales (Fundación Nueva Vida).
 - El cantón posee una localización estratégica por la conectividad y distancia a otros cantones posicionados como atractivos turísticos.
 - Buen nivel de hospitalidad y amabilidad de sus habitantes.
 - Interés de los actores sociales en mejorar la operación del turismo local.
 - Microempresarios locales motivados en fomentar el turismo y ofrecer servicio de calidad.
 - Buen estado de conservación de sus principales vías de acceso.
- limitada planificación de la actividad turística en el cantón.
 - Insuficiencia de servicios básicos.
 - Escasas ordenanzas municipales en tema de turismo y planificación territorial direccionadas a la conservación y manejo sostenible.
 - El departamento de turismo dispone de limitados recursos económicos.
 - Inventario de recursos turísticos desactualizado.
 - Necesidades de capacitación y falta de motivación hacia el turismo.
 - Establecimientos turísticos no registrados.
 - Escasa información, promoción y comercialización del cerro de Montecristi.
 - El cerro no posee estudios técnicos para la implementación de senderos e infraestructura.
 - Limitada infraestructura de seguridad y manejo turístico en el cerro de Montecristi (rampas de acceso, pasamanos, escalinatas, torres de observación, pasarelas, señalética turística).
 - Limitado acceso al sendero por morfología del cerro.
 - El sendero se encuentra con alto nivel de erosión y compactación por lo que es necesario técnicas de manejo de senderos para implementar infraestructura de conservación y mitigación.
 - Extracción de madera (deforestación) y cacería ilegal.
 - Expansión de la frontera agropecuaria.
-

OPORTUNIDADES

AMENAZAS

-
- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos del Plan Reconstruyo Ecuador post terremoto 16^a • Turismo Política de estado integrando los destinos afectados post sismo 16^a. • Cercanía a los centros de la demanda turística por la estructura vial uniendo diferentes cantones. • Presencias de ONGs. e instituciones educativas(universidades) que desarrollan proyectos de conservación. • Condiciones para el desarrollo del turismo de naturaleza, rural y comunitario. • Tendencia creciente de los segmentos de naturaleza, aventura y ecoturismo. • Apoyo a la infraestructura por la gestión del centro cívico ciudad de Alfaro. • Está considerado como uno de los productos estrellas de la ruta de los cruceros que se gestiona desde el puerto de Manta. | <ul style="list-style-type: none"> • Zonas sísmicas y de fenómenos atmosféricos. • Aparición de enfermedades infecto contagiosas. • Inseguridad, delincuencia. • Inestabilidad policía. • Crisis económica a nivel nacional. • Carencia de una estrategia gubernamental turística con la zona de estudio. |
|---|---|
-

Elaborado por: La autora.

Análisis de la Matriz FODA

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Montecristi carece de programas y proyectos que ayuden a la planificación de la actividad turística, ya sea por los escasos recursos económicos o falta de herramientas técnicas, lo que no les permite potenciar la actividad del turismo. Se observa un escenario en donde se debe incentivar al fomento de los atractivos e incrementar la capacitación a la población sobre las bondades del territorio del cerro de Montecristi; aprovechando la generación de acciones que se desarrollan conjuntamente con esta actividad ‘alojamiento, comida, transporte-, contando con un plan que permita visualizar una estrategia progresista sobre la misma. Al hablar de las problemáticas que limitan el desarrollo del ecoturismo se observan: El cerro no posee estudios técnicos para la implementación de senderos e infraestructura, se evidencia limitaciones en facilidades de seguridad y manejo turístico en el cerro de Montecristi (rampas de acceso, pasamanos, escalinatas, torres de observación, pasarelas, señalética turística). El limitado acceso al sendero por morfología del cerro es otra limitante, además el sendero se encuentra con alto nivel de erosión y compactación por lo que es necesario técnicas de manejo de senderos para implementar infraestructura de conservación y mitigación.

Análisis de las entrevistas realizadas sobre potencialidades turísticas del territorio

De acuerdo al levantamiento de información y técnicas de investigación desarrolladas se evidencia un deficiente cumplimiento de las competencias de los actores identificados, la gobernanza en la gestión turística del cantón Montecristi está caracterizada por la poca participación ciudadana, propiciada por la falta de liderazgo de las organizaciones, lo que ha provocado un distanciamiento entre las organizaciones e instituciones cantonales con

el GAD, generándose una escasa articulación en la gestión, una inadecuada práctica de corresponsabilidad entre la población y el Gobierno Municipal en la formulación de propuestas para beneficio de la colectividad, entendiéndose por corresponsabilidad el establecimiento y cumplimiento de los compromisos mutuos entre el gobierno y la ciudadanía, siendo la principal responsabilidad de los actores, la difusión y aplicación de las normativas constitucionales y legales correspondientes.

El turismo en el territorio del cantón es limitado pese a la diversidad de recursos, se evidencia una serie de problemáticas que no permiten su total desarrollo, no se vinculan las oportunidades por ser uno de los productos estrella de la ruta de los cruceros del puerto de Manta, se ha subvalorado la integración tanto de la oferta de atractivos culturales con la potencialidad de practicar ecoturismo en el cerro de Montecristi. Otro atractivo potencial es el *sombrero de paja toquilla* patrimonio cultural nacional y de la humanidad.

El Centro Cívico Ciudad de Alfaro con su infraestructura de servicios y oferta cultural (museos, galerías, artesanías, gastronomía). Entre los recursos turísticos que se pueden visitar en el centro cívico se observan:

-La estación de tren de la Unidad Nacional: Se encuentra un vagón que formaba parte de los Ferrocarriles del Estado y fue entregado a Ciudad Alfaro para que formara parte de este lugar emblemático. El tren hace referencia a la forma de cómo se viajaba en la antigüedad de la Costa a la Sierra. Sus elementos decorativos dan un realce a la entrada del Centro Cívico.

-El Mausoleo Memorial de Eloy Alfaro: En el pasillo al lado Izquierdo está una carta que escribió Eloy Alfaro y al último su firma tallada. En el lado derecho hay frases célebres donde se puede tomar fotos. En la parte final del Mausoleo está la escultura de Eloy Alfaro; es una obra del reconocido escultor y artista manabita Ivo Uquillas. Esta imagen demuestra la lucha constante por los derechos y la igualdad de los ecuatorianos. Aquí reposan las cenizas del Gral. Eloy Alfaro. Además, se encuentran sillas manteñas y personajes representativos de la Revolución Liberal Radical y la historia Ecuatoriana.

-Museo de la Revolución Liberal Radical: El recorrido por este lugar pone en valor los procesos sociales en Ecuador y la participación de los procesos políticos a la mujer indígena y campesina.

- Plenario de La Asamblea Constituyente 2008 (Salón de la Democracia): En este lugar se encuentran los bienes emblemáticos: seis espadas, la Investidura Militar, un sombrero de copa y dos collares militares. Esta Asamblea fue aprobada el 28 de septiembre del 2008.

-Sala de Exhibición de La Toquilla: Al entrar se encuentran con una sala etnográfica, donde se exponen diferentes tipos de tejidos del sombrero de paja toquilla. También se pueden observar elementos hechos de mimbre, un barco que representa la pesca manabita, un caballo que representa la movilización de la zona rural a la urbana y una casa elaborada con materiales como: adobe y caña, que simboliza el estilo de vivienda de las personas en los campos manabitas.

Centro de exposiciones artesanías tiendas de Cancebí: los visitantes pudieron disfrutar de la rica y diversa gastronomía manabita y así mismo observar las artesanías ecuatorianas que se comercializan en las tiendas locales. Además, como complemento los visitantes podrán tomarse fotografías en las letras corpóreas de la institución y a su vez observar el paisaje del cantón Montecristi.

De acuerdo a los resultados de la investigación la Abga. Yacqueline Alvarez, presidenta del Centro Cívico Ciudad Alfaro, incita a los ecuatorianos a que visiten los espacios museográficos de este centro cultural y la riqueza natural del cerro de Montecristi, lugares que guardan y difunden la historia de nuestro país. Hay que destacar que el Centro Cívico Ciudad Alfaro acogió a 4.197 turistas durante el último feriado de los Fieles Difuntos, del 1 al 4 de noviembre 2018. Además, aproximadamente 3.000 turistas entre nacionales y extranjeros, visitaron el Centro Cívico Ciudad Alfaro durante el último feriado de Carnaval del 2019.

Lo manifestado expresa que este cantón con sus recursos naturales y culturales: cerro de Montecristi, sus artesanías, el sombrero de paja toquilla y la oferta histórica cultural del Centro Cívico Ciudad Alfaro puede transformarse en un producto estrella capaz de ser sostenible convirtiéndose en una herramienta de conservación y desarrollo local. Cabe destacar que realmente hace falta establecer un plan de desarrollo turístico integral para lograr los efectos positivos.

Ilustración 3. Centro Cívico Ciudad Alfaro



Locomotora N:07-



Paseo Artesanal Cancebí



Exterior del Mausoleo del Gral. Eloy Alfaro



Interior del Mausoleo del Gral. Eloy Alfaro

Fuente: La Autora

Análisis del recurso turístico cerro de Montecristi a través de la ficha de observación

Mediante una ficha de registro y evaluación turística (ver anexo n°5 pag.98.) se analizan los principales atributos y potencialidades turísticas del cerro de Montecristi como territorio para desarrollar el ecoturismo en su principal *sendero El Coloso*.

El cerro de Montecristi se encuentra ubicado en la región oeste de la ciudad que lleva su mismo nombre, tiene una extensión de 1.280 hectáreas, altitud máxima de 630 msnm, fue declarado bosque protector mediante Resolución Ministerial No.24 del 30 de abril de 1996, con la categoría Área de Bosque y Vegetación Protectora Sancán Cerro Montecristi, el ecosistema es de bosque semideciduo de la cordillera Costera, su relieve es colinados muy altos, medios, y bajos, moderadamente disectados. La estructura geológica está formada por rocas volcánicas del Cretácico y rocas sedimentarias del Eoceno. Aparte de la biodiversidad su principal recurso turístico es el sendero El Coloso el cual tiene 1.334 metros en ascenso con dificultad alta. El acceso y ascenso está gestionado y normado por la Fundación ecológica nueva Vida y el departamento de turismo del GAD Montecristi. Su entrada es gratuita y horario fines de semana de 8 a las 16 horas. Cuenta con las facilidades de apoyo del Centro Cívico Ciudad de Alfaro.

Análisis de la gestión turística mediante indicadores y entrevistas a los actores locales.

En esta fase se realizaron varias visitas técnicas para conocer la percepción de los actores locales sobre la actividad del turismo en el cantón y saber las potencialidades e importancia que tiene el cerro de Montecristi para desarrollar el ecoturismo teniendo al sendero *El Coloso* como recurso natural, vinculando los atractivos culturales ya conocidos. A continuación, se presenta la síntesis de los resultados obtenidos de la aplicación de los cuestionario e indicadores. El objetivo es analizar la estructura de la gobernanza del sector turístico en el cantón Montecristi se le aplicó el cuestionario a los representantes del departamento de turismo, a los emprendedores del centro Cívico Ciudad de Alfaro, al director de la Fundación Ecológica Vida Nueva, a estudiantes y usuarios del sendero. Fueron 50 entrevistas aplicadas.

1.- ¿Cómo considera la situación actual del turismo en el cantón?

De las 50 entrevistas aplicadas a los prestadores de servicios consideran que el turismo en la ciudad es limitado, a pesar de que cuentan con recursos turísticos potenciales como el cerro y su riqueza natural, artesanías y Centro Cívico Ciudad de Alfaro, hace falta establecer estrategias que permitan el desarrollo óptimo del lugar. Los deficientes servicios básicos y la poca planificación son factores relevantes del decrecimiento turístico, añadiendo la falta de apoyo por parte de las autoridades locales, lo que hace que la actividad evolucione de manera lenta.

2.- ¿De acuerdo a su parecer, ¿cuáles son las necesidades primordiales que tiene este territorio en relación al turismo?

Un 90% de los entrevistados manifestó que existen las siguientes necesidades prioritarias: carencia de infraestructura turística de alto nivel de accesibilidad en el cantón, además de una limitada planificación de la actividad turística en el cantón, otro problema es la insuficiencia de servicios básicos. El departamento de turismo dispone de limitados recursos económicos. Necesidades de capacitación y falta de motivación hacia el turismo. También la escasa información, promoción y comercialización del cerro de Montecristi

Existe una limitada infraestructura de seguridad y manejo turístico en el cerro de Montecristi (rampas de acceso, pasamanos, escalinatas, torres de observación, pasarelas, señalética turística).

3.- ¿Cómo considera la gestión del gobierno local en cuanto a la planificación turística?

La mayoría de los entrevistados manifestó que la gestión es limitada, faltan incentivos y desarrollar proyectos que fortalezcan el turismo y la conservación de los recursos naturales y culturales.

4.- ¿Conoce si existen programas o proyectos relacionados al desarrollo sostenible del turismo en la región?

Los proyectos que fomentan el turismo reconocidos por la mayoría de los entrevistados fueron el Centro Cívico Ciudad de Alfaro y las acciones ambientalistas de la fundación Vida Nueva. Un 10% manifestó que desconoce de la existencia de proyectos.

5- ¿Piensa Ud. que esta región consta con la suficiente y adecuada infraestructura turística?

La mayoría concordó que el cantón cuenta con limitada infraestructura para desarrollar el turismo, los problemas van desde los servicios básicos hasta un limitado número de hospedaje y servicio gastronómicos que ofrezcan calidad.

6- ¿Considera con potencialidad turística al cerro de Montecristi?

La mayoría manifestó admiración por la imponente y belleza del cerro, manifestaron que tiene alto grado de potencialidad turística, su valor histórico y natural fue resaltado.

7- ¿Qué le atrae o motiva conocer en el cerro de Montecristi?

Todos los expusieron que sienten curiosidad por la altura, y su belleza paisajística y la aventura.

8- ¿Está de acuerdo en fomentar actividades de ecoturismo en los senderos del cerro de Montecristi?

Todos respondieron que están de acuerdo en realizar ecoturismo, pero debe haber facilidades para la seguridad y el acceso al sendero.

9- Cree pertinente implementar facilidades para el desarrollo del ecoturismo en los senderos El Coloso del cerro de Montecristi.

Los entrevistados expresaron que es necesario para poder desarrollar el turismo de forma segura y promocionar el sendero.

10- ¿Está Ud. de acuerdo en participar en proyectos que fomenten el desarrollo turístico sostenible en este destino?

Todos los participantes de esta investigación expusieron la disponibilidad en la participación. El cerro es un área de conservación que se encuentra en un territorio en donde interactúan y se pueden ofrecer diferentes productos turísticos destinados a la conservación de los ecosistemas y la preservación de los recursos culturales.

De acuerdo a lo investigado la Fundación Ecológica Nueva Vida y la Dirección de Turismo del Gobierno Municipal de Montecristi han construido el programa educativo “Sendero Ecológico Ébano y Sebastián”, nombre que alude a dos de las especies arbóreas nativas del cerro. El objetivo es que los estudiantes de nivel básico primario de la provincia conozcan de cerca la flora y fauna que existe en el cerro de Montecristi, llevándolos a un recorrido de observación *in situ* por un nuevo sendero bordeado de las diferentes especies. Los guiarán pasantes de la Facultad de Turismo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), según lo anunció Daniel López, director ejecutivo de la Fundación Nueva Vida.

Análisis del cerro de Montecristi-sendero *El Coloso* mediante indicadores de efectividad y sostenibilidad turística

Una vez realizado el diagnóstico socioambiental se aplica una matriz de indicadores (ver anexo n°6 pag.100) para saber cuál es la situación actual con respecto a la conservación, gestión y potencialidades turísticas. La matriz se divide en 4 ámbitos (gestión, ambiental, sociocultural y económico), para cada uno existen indicadores ponderados en alto(A), medio (M) y bajo (B). fue aplicada a los diferentes involucrados en la gestión y conservación del cerro de Montecristi y su sendero. A continuación, se presenta la matriz de indicadores:

Ámbito de la gestión

En lo que respecta el *ámbito de la gestión* se observó que existe investigaciones y planificaciones para acciones ecológicas del cerro, el plan de manejo fue realizado para

la declaratoria de Bosque Protector Sancán-Montecristi en 1996. Otro aspecto en considerar es la administración del área actualmente le compete al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Montecristi. Las acciones de manejo del sendero y actividades de educación ambiental y control son realizadas por la Fundación Ecológica Vida Nueva. No existe un presupuesto establecido especialmente para el manejo del área solo recursos de inversión en aspectos de infraestructura o algunos programas por parte de los GADs cantonal y provincial.

Ámbito Ambiental

En el *ámbito ambiental* se observa que las zonas de influencia y de amortiguamiento del área protegida (cerro Montecristi) se encuentran con afectaciones antrópicas como deforestación, mal uso del suelo, caza ilegal. El área central del cerro de Montecristi se encuentra con un buen nivel de conservación. Se desarrollan acciones de fiscalización los fines de semana por parte de la Fundación ecológica Vida Nueva. No existe un sistema de información sistematizada, se pueden encontrar trabajos de investigación de universidades.

Ámbito Sociocultural

Al mencionar el *ámbito sociocultural* se evidencia que el conocimiento sobre la importancia de esta área es alto por parte de la comunidad local especialmente en el centro del cantón y centro Cívico Ciudad de Alfaro.

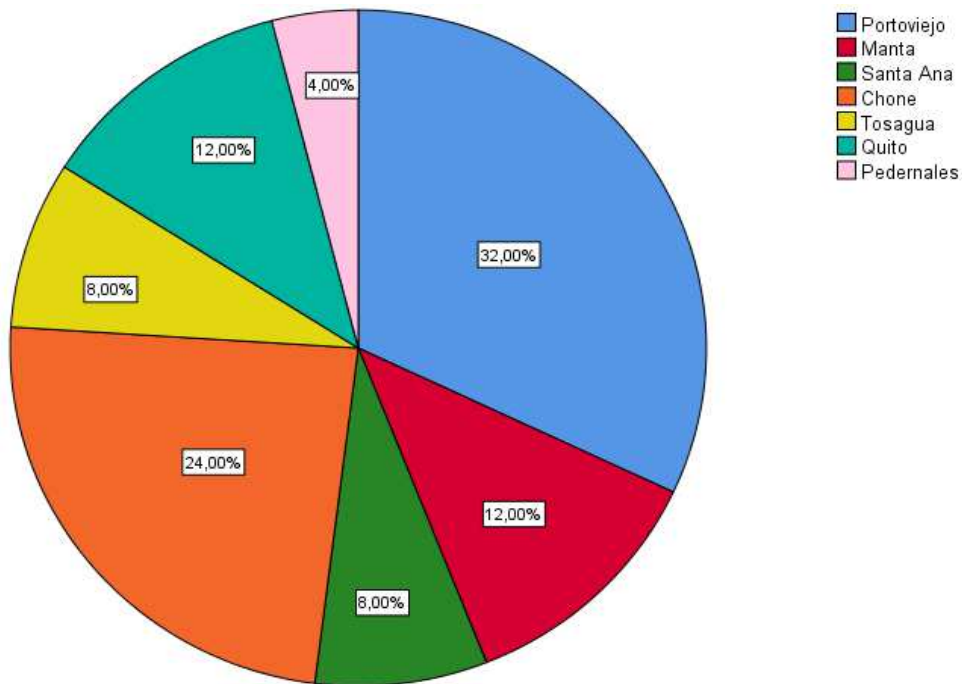
Ámbito Económico

El presupuesto para el manejo de esta área es limitado, las acciones son actividades de educación ambiental en las escuelas, eventos relacionados a la conservación y cultura. El GAD provincial implementará facilidades para el sendero El Coloso. Es un área con potencialidad turística, pero la participación de esta actividad es alta ya que los miembros de la comunidad son emprendedores y trabajan de forma directa en los diferentes espacios del centro Cívico Ciudad de Alfaro.

Análisis de la percepción externa de los visitantes del sendero El Coloso-cerro Montecristi mediante encuestas de opinión

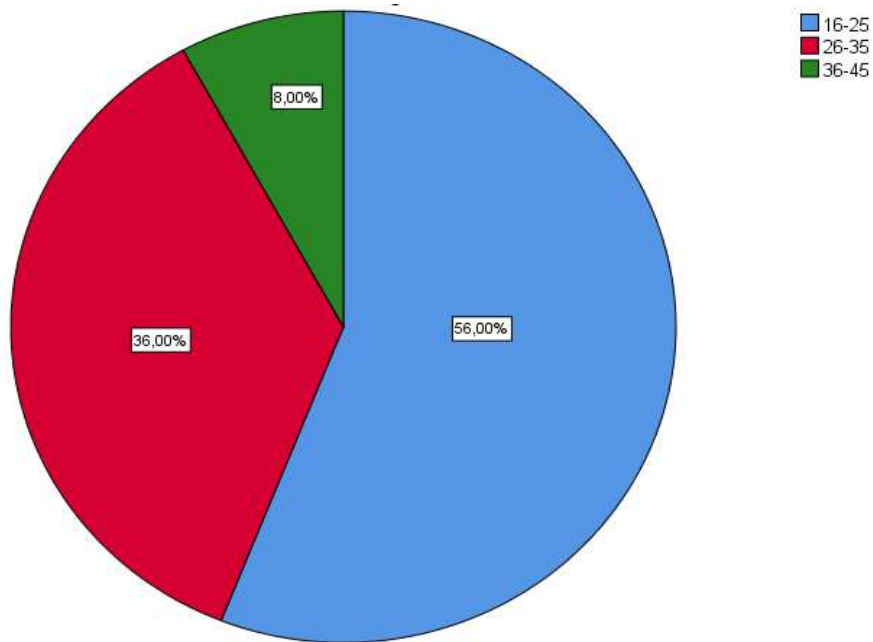
Para la presente investigación fue necesario conocer la perspectiva del visitante que llega al cerro de Montecristi y sus recursos turísticos, se busca conocer las necesidades y aceptación para la implementación técnica del sendero El Coloso, para esto se aplicaron 200 encuestas, A continuación, se muestran sus resultados:

Gráfico 1: ¿Cuál es su lugar de procedencia?



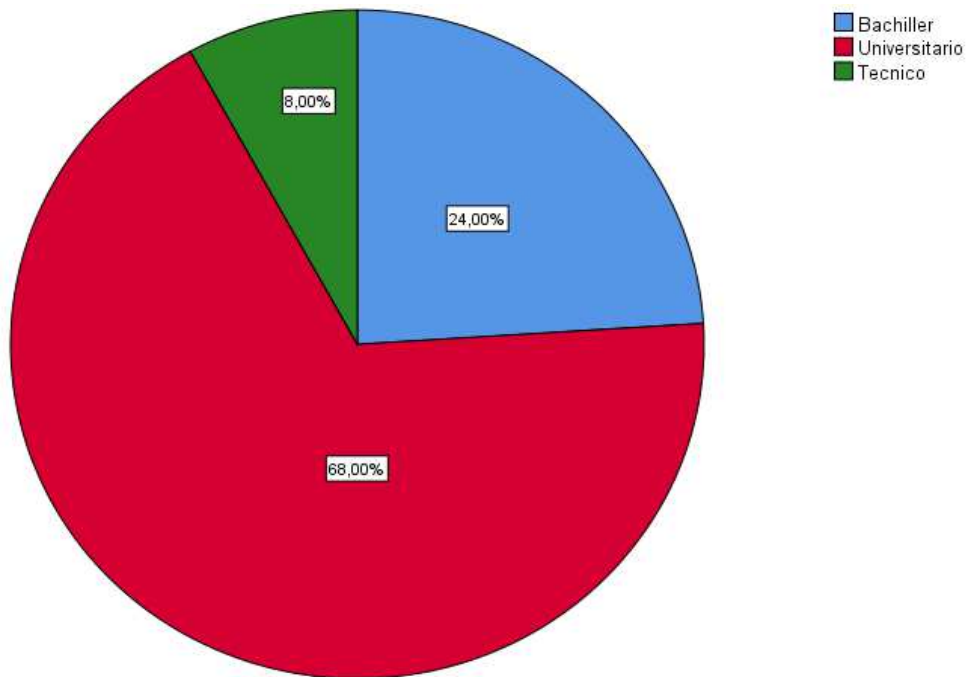
Con respecto a la variable del lugar de procedencia se obtuvieron los siguientes resultados: el 32% son de Portoviejo, el 12% son de Manta, 8% son de Santa Ana, 24% son de Chone, 8% son de Tosagua, 12% son de Quito, 4% son de Pedernales; por lo tanto se determina que la mayoría de los visitantes son de procedencia diversa siendo un aspecto positivo para el reconocimiento y promoción del cerro y su sendero.

Gráfico 2: ¿Cuál es su edad?



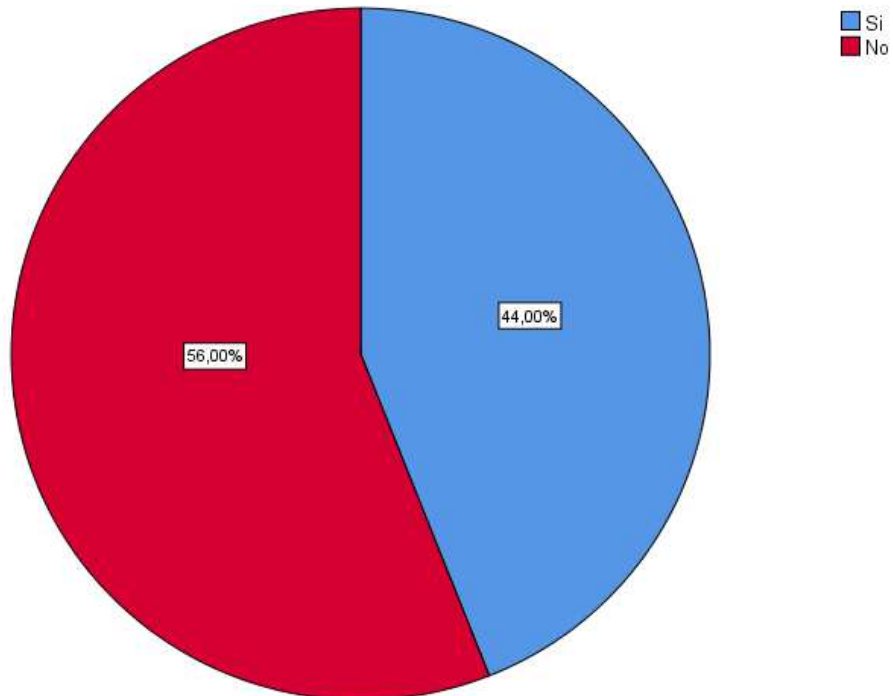
Con respecto a la variable Edad se obtuvieron los siguientes resultados: el 56% son de edades de 16 a 25 años de edad, el 36% son de edades de 26 a 35 años de edad y el 8% son de edades de 36 a 45 años de edad; por lo tanto se determina que la mayoría de visitantes que acuden al cerro de Montecristi son de 16 a 25 años de edad, teniendo en cuenta que las modalidades que se practican son vinculadas al ámbito cultural y naturaleza, se observa la vinculación entre el centro cívico Ciudad de Alfaro y el sendero El Coloso.

Gráfico 3: ¿Cuál es su grado de formación académico?



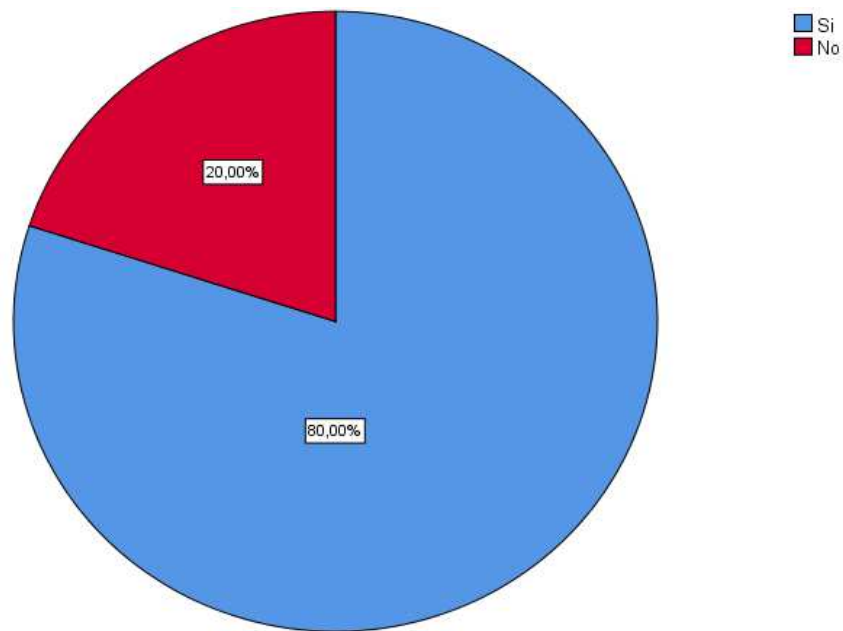
Con respecto a la variable de grado de formación académico se obtuvieron los siguientes resultados: el 24% son de Bachiller, el 68% son de Universitarios y el 8% son técnicos; siendo así, se determina que la mayoría de los visitantes que acuden al cerro de Montecristi tiene un nivel de percepción direccionado a la conservación de los recursos naturales y culturales.

Gráfico 4: ¿Ha practicado o conoce sobre actividades turísticas en el cerro de Montecristi -sendero El Coloso?



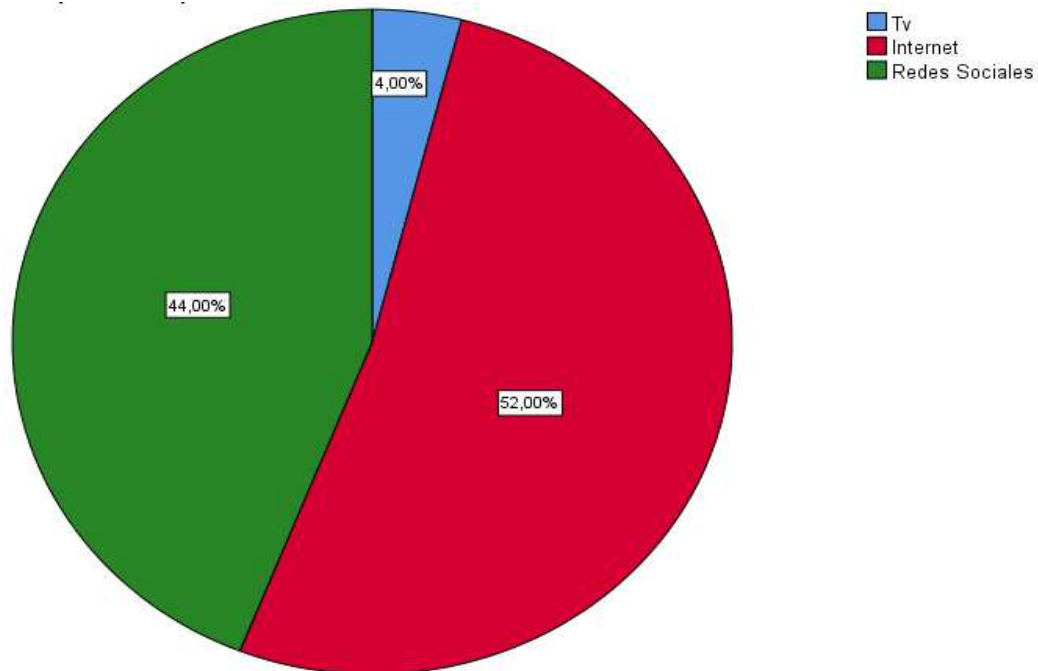
Con respecto a la pregunta relacionada a que, si practica una actividad o si conoce sobre el turismo en el cerro de Montecristi, se obtuvieron los siguientes resultados: el 56% dijo que NO, mientras que el 44% dijo que SI. Se puede deducir que los visitantes que llegan hasta el cerro se direccionan al Centro Cívico Ciudad de Alfaro, evidenciando que hace falta diversificar la oferta y crear estrategias para el turismo en el cerro de Montecristi y su sendero El Coloso.

Gráfico 5: ¿Está dispuesto a realizar actividades turísticas como ecoturismo, senderismo, aviturismo y turismo cultural en el cerro de Montecristi y sendero El Coloso?



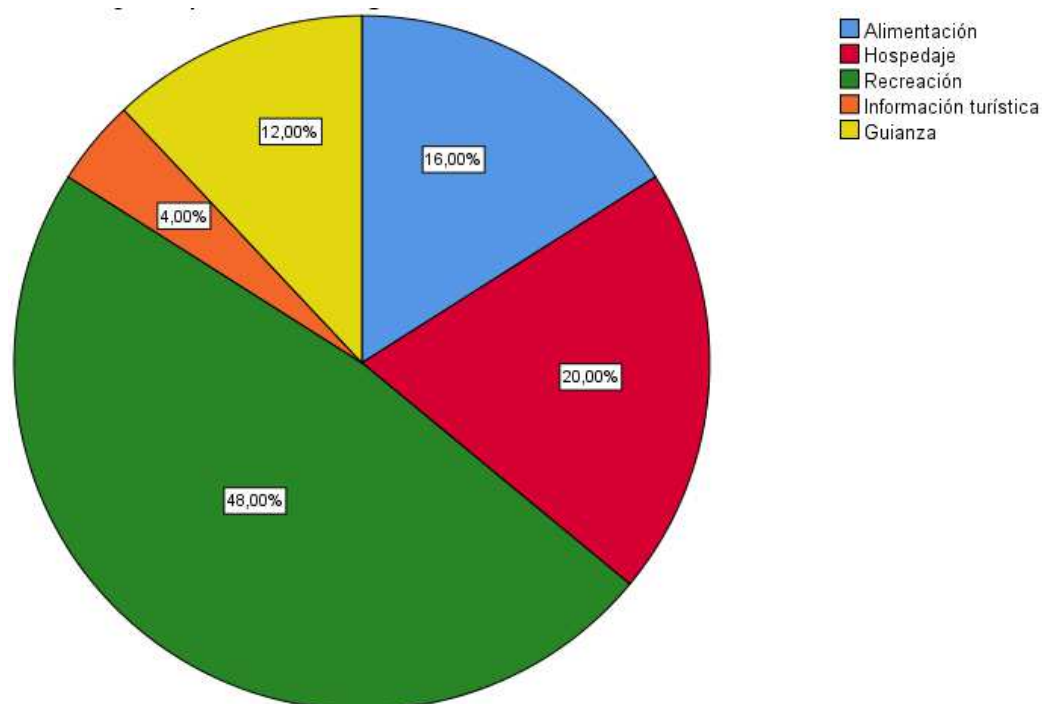
Con respecto a la pregunta que menciona si está dispuesto a realizar actividades turísticas en el cerro de Montecristi y Sendero El Coloso, se obtuvieron los siguientes resultados: el 80% dijo que SI, mientras que el 20% dijo que NO, por tanto, se puede deducir que en su mayoría las personas si estarán interesados en experimentar otras modalidades de turismo dentro del territorio.

Gráfico 6: ¿Por qué medio promocional se informa sobre actividades turísticas en diferentes destinos?



Con respecto a la pregunta de que por qué medio promocional se informa sobre actividades turísticas en diferentes destinos, se obtuvieron los siguientes resultados: el 52% menciona que el medio por el cual se entera de las novedades del turismo en sitios de interés turístico es Internet, el 44% es por medio de redes sociales y el 4% por medio de la Tv, por tanto se puede deducir que el medio de difusión más utilizados por los visitantes para informarse acerca de temas turísticos es por internet siendo este uno de los intermediario más utilizado.

Gráfico 7: ¿Con qué servicios turísticos le gustaría contar en el cerro de Montecristi y su sendero el Coloso?



Con respecto a la pregunta que habla sobre cuáles son los servicios que les gustaría que que ofrezca el cerro de Montecristi y su sendero El Coloso, se obtuvieron los siguientes resultados: el 48% menciona que les gustaría que cuente con recreación , el 20% hospedaje, el 16% alimentación , el 12% guianza turística y el 2% información turística, por tanto se deduce que la importancia está en cuál será el grado de recreación que se le dé al turista para que esté dispuesto a visitar este atractivo.

4.3 Comprobación de la Hipótesis

Al analizar los resultados y evaluar *in situ* el cerro de Montecristi se puede concluir que es un área natural importante por sus servicios ecosistémicos, posee un valor alto en biodiversidad y conservación de los recursos naturales y culturales. Por ser un territorio destinado al manejo sostenible, cumple un papel importante dentro de la sociedad, pero lamentablemente existen aspectos que afectan a su protección entre ellas se destacan la subvaloración por parte de la comunidad y los gestores, además se observa que no existe un departamento que se dedique a la administración especial y autónoma de esta área protegida; se destaca que el presupuesto directamente establecido para el control y manejo es limitado.

El sendero *El Coloso* cumple un papel importante en la educación ambiental y conciencia cívica para los ciudadanos y visitantes, con la implementación de facilidades y estructura para recibir turistas se tornará en un atractivo ecoturístico que sirva como herramienta para el uso sostenible. Cabe informar que actualmente el sendero es usado como principal acceso a la cumbre del cerro por excursionistas y grupos de conservación. Hay que mencionar que es necesario la implementación de facilidades que brinden seguridad y aprovechamiento para la recreación. Se deben crear productos turísticos diversificados en donde se integren los recursos naturales y las manifestaciones culturales del cantón Montecristi.

CAPÍTULO V

5.1. Conclusiones y Recomendaciones

5.1.1. Conclusiones

- El turismo en el territorio del cantón es limitado pese a la diversidad de recursos, se evidencia una serie de problemáticas que no permiten su total desarrollo, no se vinculan las oportunidades por ser uno de los productos estrella de la ruta de los cruceros del puerto de Manta, se ha subvalorado la integración tanto de la oferta de atractivos culturales con la potencialidad de practicar ecoturismo en el cerro de Montecristi.
- De las 50 entrevistas aplicadas a los actores locales del turismo consideran que el turismo en la ciudad es limitado, a pesar de que cuentan con recursos turísticos potenciales como el cerro y su riqueza natural, artesanías y Centro Cívico Ciudad de Alfaro, hace falta establecer estrategias que permitan el desarrollo óptimo del lugar.
- El lugar establecido para la implementación del sendero es un trecho en dónde se vienen desarrollando caminatas para ascender a la cima del cerro de Montecristi, tiene una longitud de 1.334 metros, se desarrolla desde los 240 msnm hasta los 630 msnm. Su *grado de dificultad es alto* con pendientes de fuerte inclinación.
- Para el desarrollo de actividades de ecoturismo se debe de considerar el cuidado de las diferentes especies de flora y fauna existente.

5.1.2. Recomendaciones

- Al Gobierno Autónomo del cantón Montecristi Fortalecer políticas públicas y la adecuada interacción entre los sectores públicos, privados y la comunidad y a su vez potenciar la participación ciudadana y el control social en cantón.
- Se recomienda al GAD local actualizar planes de marketing y coordinar actividades con el Ministerio de Turismo para la promoción y potencialización de los recursos naturales y culturales del territorio del cerro de Montecristi.
- Al Departamento de turismo del cantón fortalecer los recursos turísticos con infraestructura y facilidades para desarrollar el turismo de forma sostenible especialmente en el cerro de Montecristi- sendero El Coloso.
- Al Departamento de Turismo y Fundación Ecológica Vida Nueva continuar y fortalecer las acciones de educación ambiental, manejo y control del cerro de Montecristi y a su vez crear productos turísticos diversificados que fortalezcan el desarrollo local.
- Al Ministerio del Ambiente realizar constante monitoreo y mediciones de impactos producidos por las diversas actividades que se ejecutan dentro y fuera de las áreas de conservación especialmente para la conservación de la flora y fauna existente en el Cerro Protector Sancán-Montecristi.

CAPÍTULO VI

6.1. Propuesta

Diseñar un Plan estratégico para la conservación del sendero El Coloso del cerro de Montecristi que fomente el desarrollo del turismo ecológico del cantón.

El diseño de un Plan conlleva una serie de estrategias para el desarrollo y conservación del sendero ecológico, las mismas que deben estar normadas por los parámetros de la sostenibilidad turística fomentando el manejo adecuado de recursos naturales y actividades turísticas mediante:

- 1.-Implementación de Facilidades Ecoturísticas
- 2.-Estrategias de educación ambiental y turística cerro de Montecristi -sendero El Coloso.

6.2. Implementación de Facilidades Ecoturísticas

6.2.1. Torre de observación:

Deberá ser construida con materiales que faciliten la observación del paisaje, fauna y flora. Debe brindar seguridad a los visitantes, se localizará en zona estratégica causando un menor impacto y cerca de los principales recursos naturales. Para la construcción del mirador serán utilizados materiales de la zona como caña guadua, troncos y piedra, además de facilidades para descanso y control ambiental.

A continuación, se presentan las especificaciones:

Imagen.4. Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS																					
<p>Los miradores, son estructuras que se caracterizan por desprenderse de la línea de suelo, ya sea hacia un costado o hacia arriba. Deben de cuidar muy bien su capacidad de soporte ya que ponen en riesgo la vida de los usuarios.</p>																					
CONSIDERACIONES AMBIENTALES																					
<p>No emplear colores, formas y materiales que se alejen del paisaje local</p>																					
COSTOS																					
<p>Los costos, al igual que en otras obras, están fuertemente asociados a la existencia de materiales, en todo caso cada obra de estas requiere al menos de 8 días hombre especializado.</p>																					
<p>Aplicable a los MACROTRAMOS</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td> </tr> <tr> <td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td> </tr> </table>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
1		2	3	4	5	6	7	8	9	10											
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI												
<p>TIPOS DE TRAMO</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>Muy Alta Carga</td> <td>Alta Carga</td> <td>Media Carga</td> <td>Baja Carga</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> </table>	Muy Alta Carga	Alta Carga	Media Carga	Baja Carga	SI	SI	NO	NO													
Muy Alta Carga	Alta Carga	Media Carga	Baja Carga																		
SI	SI	NO	NO																		
<p>Fuente: Ambar S.A.</p>																					

Fuente: Ambar. S.A

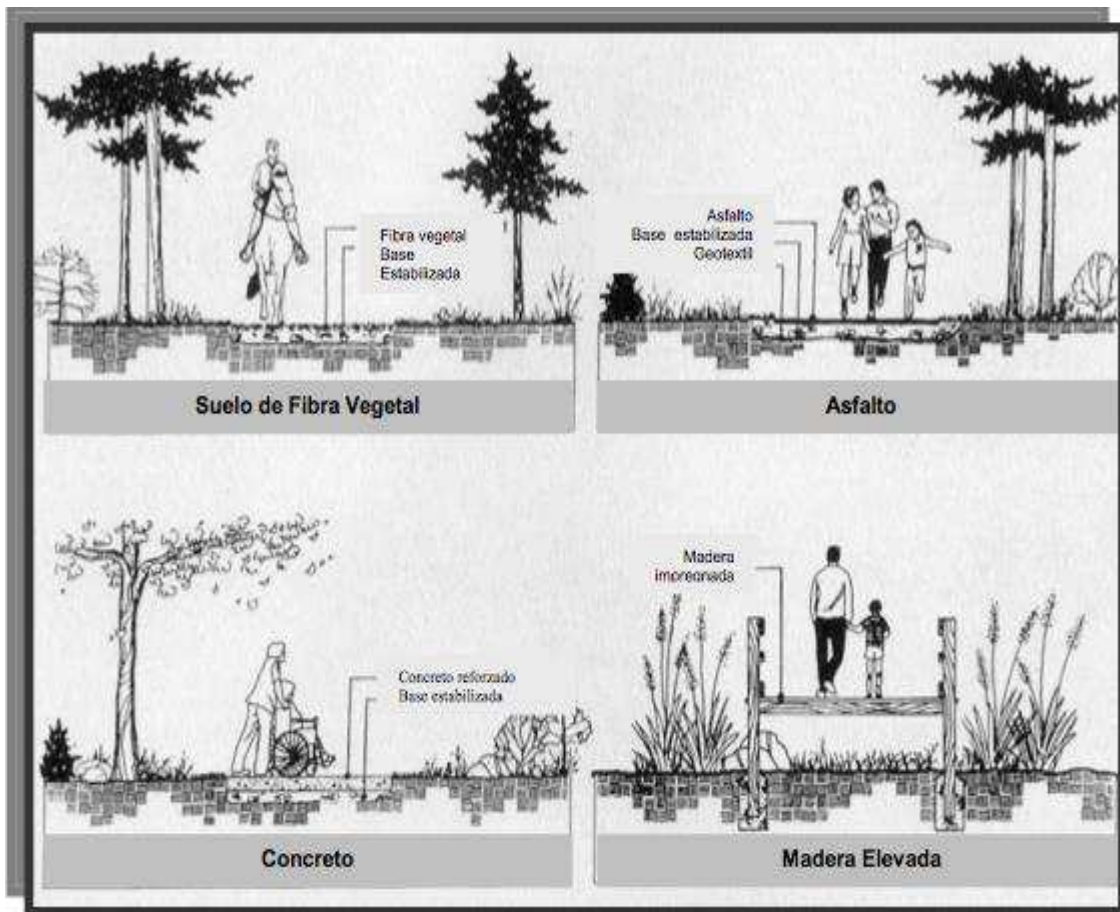
El mirador se localizará en un punto especialmente destacado del trayecto, deberá contar con las condiciones para el descansar y contemplar el paisaje. Un punto importante de considerar en relación a los miradores es la capacidad de soporte a la carga de visitantes. En este sentido se debe indicar el número máximo de personas para el cual está diseñada cada estructura, así como sus limitaciones a cierto tipo de exigencias.

Las pasarelas se deben diseñar de tal forma que en los puntos de detención no se generen colas que puedan hacer colapsar la estructura por el número de usuarios detenidos. La diferencia entre estas dos estructuras es que los miradores están diseñados para soportar un número “x” de personas detenidas, en cambio las pasarelas se diseñan en función de usuarios en movimiento.

6.2.2. Pasarela y rampas

Son usadas para atravesar arenales, áreas anegadas como humedales y turberas, terrenos extremadamente frágiles y áreas inundadas por fenómenos climáticos. En la pasarela, el trayecto del sendero es elevado sobre pilares en el área mojada. Para su construcción se necesita madera aserrada, aunque también se puede utilizar troncos encontrados en el sitio. Al igual que el caso anterior, este tipo de infraestructura auxiliar solo es funcional y seguro mientras resista la madera, por lo que debe ser reemplazada con los primeros indicios de pudrición. Se dispondrán pasarelas en los sitios particularmente frágiles desde el punto de vista ecológico, como las dunas y áreas húmedas, y además para permitir el paseo de los visitantes.

Imagen. 5. Especificaciones Técnicas



Fuente: La Autora.

6.2.3. Centro de información turística e interpretación ambiental

El sitio asignado para el funcionamiento de información turística e interpretación ambiental dentro del área, tiene como objetivo el control, vigilancia y dinamizar la economía de la zona a través de productos y servicios, este debe poseer infraestructura de servicios básicos garantizando la correcta funcionalidad y solvencia de una real necesidad de información y operación turística, pues se trata de un espacio de tránsito obligado. Es un espacio de atención, asistencia e información personalizada al turista nacional y extranjero, es un centro gratuito que opera a través de una plataforma múltiple de atención.

Los principales alcances de este centro de información y operación turística son:

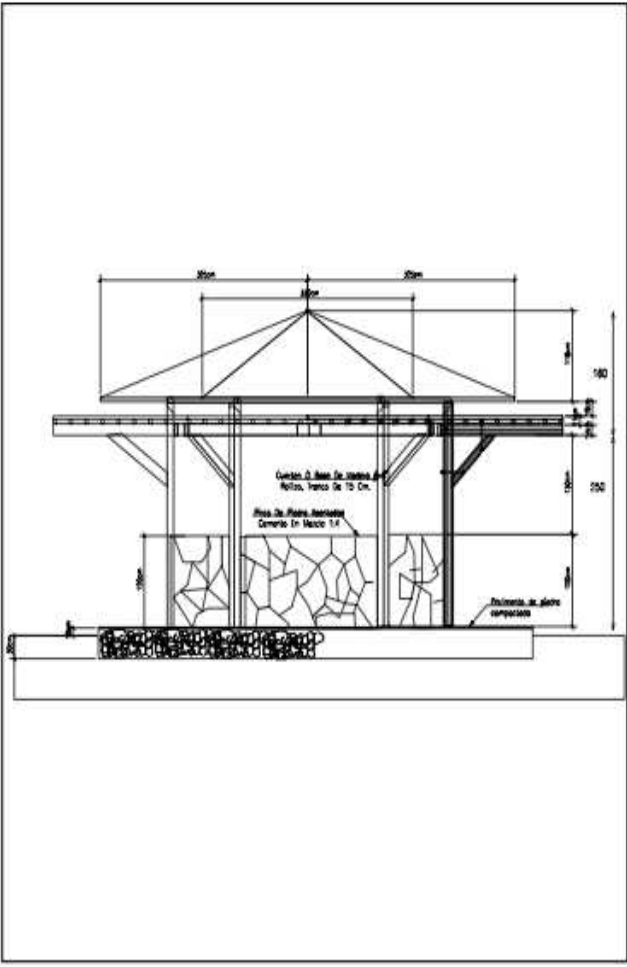
- Promover la imagen del Ecuador como un destino turístico competitivo.
- Brindar información y orientación gratuita al turista nacional y extranjero, principalmente sobre aspectos relacionados con el destino; atractivos turísticos, servicios, planta turística y eventos. (Cantón Montecristi y el cerro de Montecristi).
- Generar información respecto de los principales problemas del sector y aporta estrategias de solución.

El centro será construido con materiales ecoamigables, utilizando normas de bioarquitectura, seguridad y confort turístico. Se necesita implementar facilidades, equipos turísticos y enseres como:

- Computadoras, Equipos de Oficina, etc.
- Equipos de Seguridad Turística (GPS, Brújula, Radio Comunicadores, Mapas, Binoculares, Botiquín de Primeros Auxilios)
- Muebles y Enseres
- Promoción e interpretación (material informativo, página web, afiches, mapas etc.)

Imagen 6. Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS										
De acuerdo a las condiciones ambientales imperantes, el parador podrá cerrar su contorno en forma modular. Interiormente se pueden generar paneles para optimizar el espacio.										
CONSIDERACIONES AMBIENTALES										
El parador propuesto, si bien aplica por su materialidad a diversas situaciones ambientales, debe ser emplazado de tal forma que minimice su impacto en el paisaje										
COSTOS										
Los costos de construcción en los tramos de alta y media carga, se ven encarecidos por la adquisición y transporte de los materiales. Se estima del orden de 50 a 100 UF										
Aplicable a los MACROTRAMOS										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TIPOS DE TRAMO										
Muy Alta Carga	Alta Carga	Media Carga	Baja Carga							
NO	SI	SI	NO							



Fuente: Ambar S.A.

Fuente: Ambar S.A

6.2.4. Planilla de necesidades para implementación de facilidades

ecoturísticas en el área de estudio

A continuación, se presenta una matriz en dónde se evidencia la sugerencia para implementar facilidades para el desarrollo del ecoturismo en el sendero El Coloso. Para esto mediante visitas de campo se identificaron los lugares para implementar, se recalca que se busca brindar servicio enfocados en la conservación, seguridad para el visitante y atraktividad turística

Tabla 5. Facilidades y señalética Sendero El Coloso

X	Y	ALTURA	UBICACIÓN	FACILIDADES
0537371	9883405	241 m.s.n.m.	Entrada al cerro El Coloso-Ciudad Alfaro	Señalética de interpretación; rampa de acceso; centro de interpretación ambiental, estación de basura.
0537292	9883395	248 m.s.n.m	Bifurcación (Entrada sendero Ébano y Sebastián)	Señalética orientativa
0537369	9883269	246msnm	Fin sendero Ébano.	Museo-historia natural.
0537267	9883388	251 m.s.n.m	Subida Coloso	Señalética orientación.
0537266	9883379	265msnm	subida curva	Barrera de protección-pasamanos.
0537229	9883277	272 m.s.n.m	Bifurcación "La Papayita"	Señalética de orientación
0537208	9883268	289msnm	Base pared Papayita-caída de agua.	Base para escalada.
0537197	9883246	287msnm	Pared mayor Papayita	Base para escalada.
0537240	9883204	301 m.s.n.m	Quebrada-subida sendero	Escalinata y pasamano-ascenso
0537219	9883148	333 m.s.n.m	Pendiente inclinada, subida, drenaje, flujo de agua.	Pasamanos, cabos de ascenso - escalinatas.
0537090	9883123	412 m.s.n.m	Cambio de ecosistemas, inicio bosque húmedo	Señalética interpretativa
0536760	9883327	600 m.s.n.m	Bifurcación	Señalética orientativa
0536691	9883570	620 m.s.n.m	Cima cerro	Señalética información.
0536684	9883574	630msnm	Cima cerro	Torre de observación - mirador.

Elaborado: La autora

En el sendero se utilizará un sistema de facilidades y señalética turística siguiendo especificaciones técnicas estandarizadas las cuales serán construidas con los siguientes materiales: metal, paneles metálicos, el color de la señalética será café, este se refiere recursos naturales y de Conservación. Tienen como objetivo brindar información vial y e interpretación ecoturística para la preservación de los recursos naturales y culturales.

6.2.5. Estudio de capacidad de carga del Sendero El Coloso

El estudio de capacidad de carga física (CCf) del

Sendero el Coloso del cerro Montecristi, se fundamenta en características y experiencias locales, se tomó como base lo siguiente:

- Grupo máximo 10 pax (más el Guía)
- 2 horas de recorrido
- Horario de uso de 8 de la mañana a 16 horas de la tarde.
- Distancia entre grupo 100 metros
- Cada pax ocupa 1 metro lineal de Sendero.
- S = Longitud del sendero (1.334 metros)
- $s.v.$ = Distancia entre grupos más el espacio por cada grupo (111 metros)
- T = Tiempo total de disponibilidad del sendero por día. (8 Horas)
- t = Tiempo necesario de recorrido (2 horas)

Estudio de capacidad de carga del Sendero El Coloso

CC

$$CCF = \frac{S}{s.v} \times \frac{T}{t}$$

$$CCF = \frac{1334}{111} \times \frac{8}{2} : \mathbf{48 PAX}$$

Capacidad de Carga Real (CCR): Fue definida de acuerdo a la Capacidad de Carga Física, menos el 50% de su valor en el periodo de lluvia tomando en consideración la diferencia de nivel, topografía, inclinación, pisoteo, compactación y degradación:

$$CCR = CCF (48) - 50\% = \mathbf{24 PAX}$$

Queda establecido el estudio de capacidad de carga del sendero *El Coloso* con los siguientes datos:

- 48 pax/día, durante el periodo de mayo a noviembre
- 24 pax/día, en el periodo de lluvia de diciembre a abril.

6.2.5.1. Estrategias de educación ambiental y turística cerro de Montecristi -sendero El Coloso

Basados en la estrategia programática de manejo de áreas de conservación del Gobierno Provincial de Manabí, esta estrategia busca sensibilizar a la comunidad y visitantes sobre la importancia del buen uso de los recursos naturales y culturales del cerro de Montecristi.

Después de haber seguido con la etapa de socialización, en la cual, la comunidad y gobiernos locales se informan y participan de manera directa e indirecta, se formarán equipos de trabajo con representantes comunitarios y la autoridad provincial y local, como se lo mencionó en el proceso anterior, luego de forma voluntaria tendrán que participar dentro del programa que tiene por objetivo impartir conocimientos teóricos prácticos a los participantes, acerca de reglamentos y normativas estandarizadas para brindar servicios turísticos de calidad mediante la conservación del ambiente.

Las temáticas, serán gestionadas por parte de los Ministerios del Ambiente, Turismo y Cultura, así como también vincular la colaboración del Gobiernos autónomos descentralizados, Gobierno Provincial de Manabí y unidades educativas.

Tabla 6. Temas de educación turística.

TEMÁTICAS DE LA INSTRUCCIÓN TÉCNICA	CONTENIDOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Sensibilización turística	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo • Hospitalidad • Seguridad Turística 	20 HORAS X MODULO

Calidad de los servicios turísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Atención al cliente • Sanidad alimentaria • Manipulación de alimentos • Técnicas de guianza • Administración turística • Emprendimiento turístico 	20 HORAS
Conservación ambiental y manejo sostenible de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Ambiental • Manejo de residuos sólidos • Manejo de recursos naturales 	20 HORAS
Guianza, Animación y Seguridad Turística	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de guianza • Animación turística • Seguridad en facilidades turísticas • Interpretación Turística Ambiental 	20 HORAS

Elaborado: La autora.

6.3. Justificación

Como estrategia para gestionar de forma sostenible los recursos ecosistémicos del cerro Montecristi surge el ecoturismo que con una adecuada planificación contribuiría al desarrollo local y a la conservación, estando ligado directamente a la recreación responsable se implementan facilidades turísticas que brinden seguridad al visitante y revaloricen la atractividad del sendero Coloso del cerro Montecristi. Como procedimiento

se realiza un diagnóstico situacional, se analizan las potencialidades turísticas y se establecen lineamientos para el mejoramiento de la infraestructura turística, la promoción y educación ambiental. También se deben conformar alianzas intercomunitarias que permitan conservar y manejar sosteniblemente el bosque accediendo a los mercados nacionales e internacionales de manera asociativa.

Esta investigación generará una línea base actualizada que sirva de sustento a posibles investigaciones similares, constituyéndose en soporte útil para efectuar análisis económicos, financieros y gestión de recursos turísticos, también generará un espacio de reflexión y discusión sobre la conservación y sus funciones ambientales.

El estudio servirá como fundamento para el análisis, gestión y ejecución de proyectos ecoturísticos que permitirán el desarrollo de actividades vinculadas al turismo y a la sustentabilidad de la región cerro de Montecristi y sendero El Coloso (turismo científico, investigación, emprendimientos ecológicos). Además, se establecen directrices acerca el manejo del turismo sostenible tomando como herramienta el sendero ecoturístico de forma planificada. Los documentos que se generen estarán a disposición de las organizaciones locales, GAD, la comunidad y Gobierno provincial.

6.4. Fundamentación

El Cantón de Montecristi se encuentra ubicado al centro oeste de la provincia de Manabí, por su ubicación se ha convertido en el eje articulador de las actividades comerciales y económicas entre las poblaciones de Manta y Portoviejo. Es un destino importante para el desarrollo del turismo cultural y con potencialidades para fortalecer el ecoturismo.

Cabe destacar que el turismo es sistémico y si uno de sus elementos no se desarrolla la actividad turística se limita.

Los principales impactos producidos en el cantón Montecristi, se deben a la falta de servicios básicos de alcantarillado y disposición final de desechos sólidos, otros aspectos negativos son la disposición de aguas residuales del cantón Montecristi sin tratamiento previo además el mal manejo de los desechos sólidos en sitios que no cumplen con las características de un relleno sanitario regularizado.

El Gobierno Autónomo descentralizado cantón Montecristi (2014) sostiene que la deforestación por la explotación de madera nativa está alterando la dinámica de los ecosistemas que se desenvuelven alrededor del bosque protector cerro de Montecristi, afectando a las poblaciones de fauna y flora. También se trastornan los regímenes hídricos afectando la calidad y cantidad de agua disponible.

Por otro lado, la falta de articulación de las organizaciones, desinterés de los habitantes, Pérdida de valores organizativos, débil relacionamiento entre los GADs y las organizaciones comunitarias, también la falta de vías de acceso a las comunidades y los recursos turísticos. Todos estos factores afectan al desarrollo del turismo sostenible especialmente en un territorio ambientalmente sensible (cerro de Montecristi sendero El Coloso).

Se observa que pese a las potencialidades del territorio de estudio se evidencian problemáticas como debilidad en la calidad de los servicios turísticos, la oferta de

alojamiento y alimentación muestran problemas de certificación de calidad y de cobertura territorial, la insuficiente fiscalización y regulación en las actividades turísticas, la baja innovación en su oferta de productos por parte de los operadores turísticos.

La desarticulación entre niveles de gobierno es una debilidad latente esto lleva consigo la separación entre los objetivos de desarrollo y la realidad del territorio; se desconocen las potencialidades y las limitaciones para alcanzar el desarrollo turístico propuesto tomando como herramienta la planificación y gestión de los senderos ecológicos *El Coloso* del cantón Montecristi. Viendo las potencialidades turísticas, la sensibilidad ambiental y las oportunidades para la diversificación económica local surge la importancia para desarrollar el turismo mediante senderos ecoturísticos, pese a todo esto se evidencian factores negativos que retrasan y no permiten alcanzar los objetivos de establecer un producto turístico reconocido en el cantón Montecristi.

Objetivos

- Garantizar la conservación de los recursos naturales, culturales del cerro de Montecristi-sendero El Coloso.
- Regular el manejo ecológico de la biodiversidad del sendero El Coloso.
- Promover y fomentar actividades turísticas que tenga como principios la conservación sostenible y educación ambiental del cerro de Montecristi.
- Desarrollar la inclusión social y participativa de las comunidades locales.
- Realizar el seguimiento y monitoreo técnico de las actividades turísticas en el sendero El Coloso.

6.5. Ubicación Sectorial del Sendero Ecoturístico El Coloso

El lugar establecido para la implementación del sendero es un trecho en dónde se vienen desarrollando caminatas para ascender a la cima del cerro de Montecristi, tiene una longitud de 1.334 metros, se desarrolla desde los 240 msnm hasta los 630 msnm. Su *grado de dificultad es alto* con pendientes de fuerte inclinación. La implementación del sendero y facilidades tiene como principal objetivo desarrollar actividades de interpretación turística-ambiental y recreación se planificaron considerando que es un área ambientalmente sensible y con alto grado de atraktividad turística.

Este sendero debe su nombre al cerro de Montecristi ya que es conocido como *El Coloso* su uso se destina al control, observación, interpretación y recreación ecológica, por motivo de encontrarse en un área de alto interés turístico y fragilidad ambiental. Sus ecosistemas se desarrollan desde bosque seco tropical hasta bosque semideciduo de la cordillera Costera.

Para fomentar la potencialidad turística de esta zona se deben implementar facilidades como rampas, pasarelas, torre de observación, barreras protectoras, pasamanos entre otros. Además de señalética interpretativa y guianza local. A continuación, se presenta el registro de coordenadas y sus principales puntos de referencia:

Tabla. 7. Registro de coordenadas sendero *El Coloso*

X	Y	ALTURA	UBICACIÓN
0537371	9883405	241 m.s.n.m.	Entrada al cerro El Coloso-Ciudad Alfaro (señalética interpretativa, centro de información)
0537292	9883395	248 m.s.n.m	Bifurcación:(Entrada sendero Ébano y Sebastián (señalética de orientación)
0537303	9883367		Sendero El Ébano
0537369	9883269		Fin sendero Ébano. (Centro de interpretación ambiental)
0537267	9883388	251 m.s.n.m	Subida Coloso
0537266	9883379	265msnm	subida curva
0537229	9883277	272 m.s.n.m	Bifurcación "La Papayita"
0537208	9883268	289msnm	base pared Papayita-caída de agua.
0537205	9883261		Sendero papayita
0537197	9883246	287msnm	Pared mayor Papayita
0537240	9883204	301 m.s.n.m	Quebrada-subida sendero
0537219	9883148	333 m.s.n.m	Pendiente inclinada, subida, drenaje, flujo de agua.
0537090	9883123	412 m.s.n.m	
0536976	9883164	474 m.s.n.m	Inicio Bosque Húmedo (alto)
0536927	9883226	515 m.s.n.m	
0536835	9883256	568 m.s.n.m	
0536785	9883237	600 m.s.n.m	Cumbre (caña guadua)
0536760	9883327	600 m.s.n.m	Bifurcación
0536712	9883557	612 m.s.n.m	
0536691	9883570	620 m.s.n.m	Cima cerro
0536684	9883574	630msnm	Cima cerro

Elaborado: La autora

6.6. Fundamento legal y políticas de uso del sendero El Coloso

Para el desarrollo de actividades de ecoturismo en el cerro de Montecristi específicamente en el sendero El coloso se toma como fundamento las normativas y políticas de uso establecidas por la Fundación Ecológica Vida Nueva la cuál es la encargada de la gestión y control del sendero El Coloso en conjunto con el Departamento de Turismo del GAD de Montecristi:

6.6.1. Políticas

Las políticas que van a dirigir de forma sostenible el sendero El Coloso-Cerro de Montecristi, se fundamentan en las leyes y principios establecidos en el Sistema de Conservación de Áreas Protegidas de la Provincia de Manabí (SACPM), estas se expresan a continuación:

- Garantizar la conservación de los recursos naturales, culturales y el patrimonio alimentar.
- Regular el manejo ecológico de la biodiversidad de las áreas protegidas provinciales.
- Promover y fomentar actividades turísticas que tenga como principios la conservación sostenible y educación ambiental del área y su entorno.
- Desarrollar la inclusión social y participativa de las comunidades locales.
- Realizar el seguimiento y monitoreo técnico de las actividades turísticas.

Normas de uso

- Charla de información y concienciación ambiental previo al ascenso del cerro.
- No se permite subir con bebidas alcohólicas ni cualquier tipo de sustancias estupefacientes(drogas).
- No se permite subir armas de fuego ni objetos corto-punzantes como cuchillos, tijeras, navajas, estiletes, cucharas de metal.
- Se prohíbe arrojar botellas de plástico, latas de atún o conservas, es decir, cualquier tipo de material inorgánico.
- Se prohíbe encender fogatas.
- Todos los desperdicios o basuras que generen cada grupo de excursionistas, deberán bajarla y depositarla en los diferentes tachos de basura.
- Horarios de atención sábados y domingos 07:30 a 16h00, en feriados con agenda.

6.7. Manejo ambiental del sendero El Coloso

6.7.1. Impactos ambientales:

La construcción y uso de los senderos puede implicar modificaciones importantes del medio natural y afectar el objetivo de conservación del área. Las alteraciones dependen tanto de la fragilidad del medio natural como del número de visitantes, su distribución temporal y espacial. Los impactos más comunes derivados de la presencia de visitantes son:

6.7.2. -Impactos sobre el medio físico y el paisaje:

La compactación de suelos en áreas transitadas, los cambios en la red de drenaje, el aumento de la erosión, la perturbación de cauces, el riesgo de incendios, la acumulación de residuos sólidos y la pérdida de calidad visual y acústica del paisaje.

6.7.3. -Impactos sobre la fauna:

Desplazamiento de especies sensibles a la presencia humana, alteración de los ciclos reproductivos de especies vulnerables o en peligro, alteración de las conductas o dieta natural y el aumento de especies que se alimentan de residuos y de animales domésticos asilvestrados.

6.7.4. -Impactos sobre la flora:

Daños puntuales en la vegetación de áreas transitadas, cambios en las comunidades por introducción de especies exóticas, la extracción de leña, flores, frutos y semillas.

6.7.5. Mitigación de impactos ambientales del sendero.

- Controlar e impedir el ingreso de grupos grandes de visitantes, mediante estudio de capacidad de carga, con el objeto de minimizar efectos de pisoteo y desplazamiento de la flora y fauna.
- Plan de acción para evitar la alteración de ciclos reproductivos de especies vulnerables.

- Cierre temporal del sitio para mantenimiento de senderos, drenajes, erosión.
- Implantando un adecuado diseño, construcción y mantenimiento de los senderos y puede minimizar estos riesgos para la naturaleza.

A continuación, se presenta los diferentes tipos de flora y fauna que se encuentran identificados en el Cerro Montecristi:

Tabla. 8. Especie de Flora

Número	ESPECIE DE FLORA	METROS DE ALTURA
1	Palo Santo	6 a 20 metros
2	Cactus	4 a 5 metros
3	Algarrobos	5 a 6 metros
4	Laurel	5 a 10 metros
5	Pechiche	30 metros
6	Moyuyo	10 a 18 metros
7	Espino blanco	5 metros
8	Dormilón	25 metros
9	Porotillo	8 metros
10	Ébano	10 a 18 metros
11	Papaya de montaña	3 metros
12	Jaboncillo	10 metros
13	Guarango	8 metros
14	Barbasco	8 a 9 metros
15	Sebastián	6 metros
16	Ébano sabanero	8 metros
17	Cojojo	3 metros

Tabla .9. Especie de fauna

Número	ESPECIE DE FAUNA
1	Venados
2	Guatusos
3	Mula de monte
4	Chinchona
5	Conejo silvestre
6	Guacharacas
7	Colibrís
8	Perros de monte

6.8. Especificaciones Técnicas para actividades turísticas en el cerro de Montecristi y sendero ecoturístico El Coloso

Para realizar cualquier tipo de actividad turística en el Ecuador es necesario tomar como base el Reglamento de Operación Turística de Aventura Ecuador (2014), el cual normaliza y estandariza todas las modalidades en pro de la calidad del servicio y la seguridad para turistas y operadores. De acuerdo a este reglamento los guías de modalidades turísticas de tierra deben además acreditar cursos de técnicas de rescate, supervivencia y evacuación.

En el capítulo II de la clasificación de las modalidades turísticas de aventura Art. 5. Expresa que las clases de las modalidades turísticas de aventura, son las establecidas por el Ministerio de Turismo, con sujeción a las disposiciones y requisitos contemplados en este Acuerdo. Las clases de modalidades turísticas de aventura se clasifican de acuerdo

al elemento natural donde se desarrollan acogidos en esta base legal y considerando los estudios de diagnóstico del territorio, se sugieren las siguientes actividades ecoturísticas en el sendero El Coloso cerro Montecristi:

6.8.1. Senderismo

Modalidad turística de aventura cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas que puede requerir el uso de equipo especializado de montaña, con o sin pernoctación.

- Número de turistas por guía: 1 a 10 turistas, se requieren como mínimo 1 guía.
- Edad mínima: no existe edad mínima para realizar la modalidad de senderismo.
- Equipamiento y accesorios los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad senderismo son los siguientes:
- Equipo para el turista: a. Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo). b. Linterna, cuando la modalidad sea nocturna. c. Bastón (opcional). Hidratación y alimentación de acuerdo a las características del programa.

6.8.2. Escalada

Modalidad turística de aventura que consiste en realizar ascensos sobre paredes naturales o artificiales valiéndose de diferentes elementos para la progresión.

-Número de turistas: El número máximo de turistas por guía es el siguiente: escalada deportiva en escuelas: 1 guía por 8 turistas; escalada tradicional: 1 guía por 4 turistas.

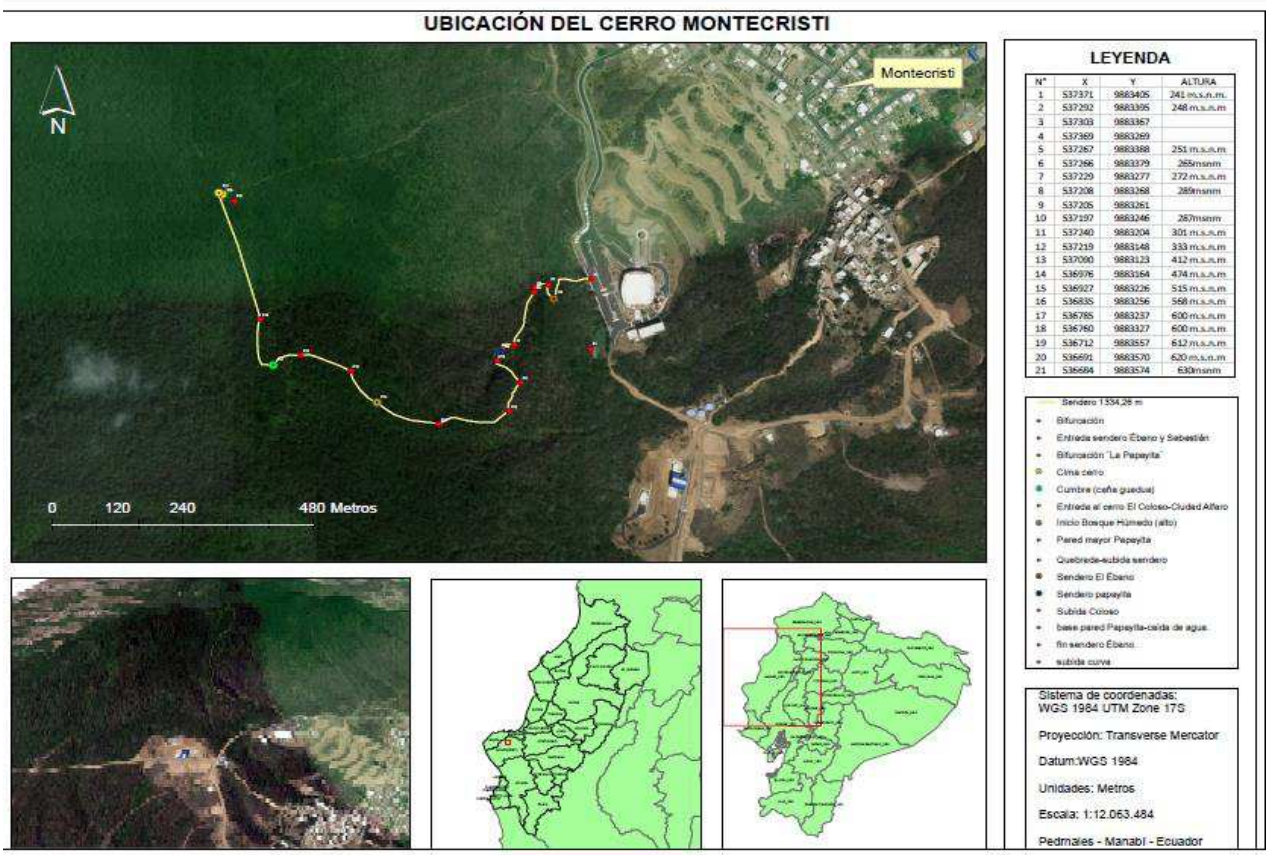
Edad mínima: no existe edad mínima para la escalada deportiva. Para la escalada tradición la edad mínima es de diez años.

-Equipamiento y accesorios: los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad de escalada son los siguientes: 1. Equipo para el turista a. Arnés de cintura de acuerdo al talle y edad del participante. b. Casco especializado para la modalidad. c. Calzado de escalada (opcional). d. Mosquetones de seguro. e. Línea de vida con mosquetón de seguro. f. Vestimenta adecuada a las condiciones del lugar donde se realizará la modalidad (cómoda, que de abrigo, resistente, recomendado material hidrófugo). 2. Equipo del guía a. Cuerda dinámica acorde al largo de la ruta.

6.8.3. Diseño del sendero

Para el diseño del sendero, se levantó información in situ mediante salidas de campo en donde se georreferenció el territorio, se tomaron coordenadas satelitales (GPS) localizando puntos de referencia, luego se utilizó el programa sistemas de información geográfica (GIS) para plantear el diseño. A continuación, se muestra el mapa del sendero:

Imagen.7. Mapa sendero El Coloso



Elaborado: La autora

Tabla 10.-Descripción de beneficiarios

Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
<ul style="list-style-type: none"> Los principales impactos positivos serán obtenidos por el área protegida ya que con la implementación del sendero se manejará de forma sostenible el área. La comunidad local y los emprendedores turísticos del Centro Cívico Ciudad Alfaro. 	<ul style="list-style-type: none"> El cantón Montecristi ya que con el desarrollo del turismo se beneficiarán sus economías locales. Los turistas ya que tendrán una oferta de servicios de calidad.

Elaborado: La autora

6.9. Plan de acción

A continuación, se muestra una matriz en donde se evidencian las acciones para el manejo sostenible del cerro de Montecristi -Sendero El Coloso.

Tabla 11. Matriz de proyectos de desarrollo.

PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES	COSTO
Programa de capacitación turística. Proyecto de educación ambiental y reforestación	Fortalecimiento del sistema turístico.	Ministerio de Turismo (MINTUR). Ministerio del Ambiente (MAE) y GAD cantonal.	\$10.000
Programas de estrategias de marketing turístico.	Establecer estrategias de e-marketing, diseño de página web y manejo de las redes sociales	Ministerio de Turismo (MINTUR). Ministerio del Ambiente (MAE) y GAD cantonal	\$10.000
Programa para facilidades y señalética turística.	Fortalecer la oferta turística con una infraestructura que favorezca y motive la visitación de la región.	Ministerio de Turismo (MINTUR). Ministerio del Ambiente (MAE) y GAD cantonal	\$62.000

Elaborado: La Autora.

6.9.1. Descripción de las acciones estratégicas:

Impulsar la elaboración de proyectos de emprendimientos para los pobladores.

Objetivo: Incentivar al mejoramiento de calidad de vida de la comunidad mediante emprendimientos turísticos alrededor del cerro de Montecristi.

Acciones:

- Involucrar a las comunidades asentadas en los alrededores en las actividades productivas de turismo.
- Implementar programas revalorización de tradiciones y costumbres ancestrales autóctonas de las zonas con el apoyo de instituciones educativas y GAD.
- Brindar capacitaciones a la comunidad e integrantes de emprendimientos.
- Promover y coordinar la colaboración entre ciudadanos para organizar y realizar mingas en beneficios a la comunidad logrando así una participación social.
- Dar facilidades de préstamos a los comuneros que se interesen en las actividades turísticas y deseen desarrollar emprendimientos con fines turísticos.
- Brindar capacitaciones en atención al cliente.

6.9.2. Proyecto Educación ambiental

La importancia de este proyecto radica en la necesidad de generar hábitos sostenibles en las actividades cotidianas de los pobladores para que no perjudiquen a la biodiversidad mitigando así los impactos negativos que pudieran producir, para lo cual se considerarán dos actividades a ejecutar como es la capacitación y educación en temas ambientales dirigidas a los pobladores y la realización de campañas de concientización a los visitantes.

Objetivo: Brindar pautas para la comprensión básica de la importancia del medio ambiente, los problemas y posibles soluciones que existen en la actualidad de tal manera que se cree una responsabilidad social.

Acciones:

- Informar sobre la importancia de la protección de los recursos naturales de los humedales y sus alrededores.
- Elaborar un cronograma de capacitaciones.
- Plantear propuestas de sostenibilidad para la realización de las actividades cotidianas de los moradores.
- Dar continuación a las capacitaciones brindadas.
- Crear sistema de compensación por asistencia y ejecución de lo expuesto en las capacitaciones.

6.9.3. Proyecto gestión de recursos financieros para mantenimiento.

Objetivo:

Elaborar un presupuesto adecuado que permita el mantenimiento de los recursos e infraestructura turística.

Acciones:

- Elaborar un presupuesto semestral y anual de gastos requeridos para el mantenimiento de los humedales e instalaciones.

- Realizar monitoreos continuos del estado de las infraestructuras y los recursos turísticos.
- Llevar un libro de observaciones de las tendencias del deterioro o mejora de los humedales.
- Gestionar la emisión del presupuesto requerido para el mantenimiento de los humedales.

6.9.4. Productos turísticos integrados que aprovechen los recursos naturales del sendero El Coloso

Objetivo:

Elaborar productos turísticos integrados que aprovechen los recursos naturales y culturales existentes impulsando el desarrollo turístico.

Acciones:

- Realizar un diagnóstico turístico para identificar los recursos que conformaran el producto turístico
- Crear circuitos turísticos integrados que vinculen la riqueza natural del cerro y las manifestaciones culturales del cantón.
- Gestionar alianzas con agencias de viajes que vendan los productos turísticos elaborados.
- Plantear estrategias de promoción y distribución de los productos turísticos.

Campañas de promoción turística

Objetivo: Promocionar la actividad y productos turísticos del cantón Montecristi impulsando el desarrollo turístico de las zonas.

Acciones:

- Identificar los canales de distribución por las que se promocionaran.
- Crear una marca turística que identifique al cerro de Montecristi y el sendero El coloso como un referente icono para el turismo.
- Participar en ferias turísticas regionales y nacionales.
- Elaborar instrumentos de promoción turística (trípticos, folletos, panfletos, vallas publicitarias).
- Crear un sitio web donde se publique información relevante e interés turístico.
- Gestionar alianzas con agencias de viajes y tour operadoras.

6.10. Presupuesto

RUBROS	SUB TOTAL
DIAGNÓSTICO DE ZONIFICACIÓN, SENDERIZACIÓN, SEÑALIZACIÓN	\$3,000.00
IMPLEMENTACION DE FACILIDADES TURISTICAS – AMBIENTALES	\$50,000.00
IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN TURISTICA Y VIAL	\$12.000,00
PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN TECNICA TURISTICA – AMBIENTAL	\$10.000,00
TOTAL	\$75.000,00

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador.(2008). Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial .449.

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). Ley Orgánica de la Biodiversidad de la República del Ecuador, Registro Oficial .449.

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía, y descentralización (COOTAD), Registro Oficial. 303

Azze, A., & Ochoa, M. (2017). La gestión ambiental en una entidad hotelera de turismo de naturaleza. Caso Villa Mirador de Mayabe de Holgín, Cuba. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo.*, 57.

Báez, A. (2009). Mejores Prácticas para Turismo Sostenible(Guía). Rain Forest Alliance.

Calcagni, V. 2014. Análisis del plan de acción de turismo sustentable en áreas protegidas del estado.CH. *Revista Gestión Turística*, (27): 66-73

Cerón. (2018). Sendero interpretativo Padre Aragón para el fomento del turismo de la parroquia La Paz, comunidad de Pizán cantón Montufar, provincia del Carchi. Universidad Técnica Del Norte: Ecuador. Instituto De Postgrado.

CLIRSEN – SIGAGRO – MAGAP. (2011). Generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional cantón Montecristi. SENPLADES.

Delgado, D., & Herrera, R. (2015). Los senderos turísticos como estrategia de desarrollo sustentable: Caso “Bosque Protector Cerro Blanco”, Guayaquil, Ecuador. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 175.

Delgado, Villacis y Cedeño. (2016). La sostenibilidad a través de la capacidad de carga en los senderos turísticos del Bosque Protector Cerro Blanco, provincia del Guayas, Ecuador. Caso Pasaje. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo.*, p. 105-115..

Díaz, G. (2017). Turismo y desarrollo local. *Pasos*, 333.

Elbers, J. 2011. Las áreas protegidas de América Latina: Situación actual y perspectivas para el futuro. UICN. Quito, Ecuador.

Ferrer, Y. 2014. Seguimiento en el tiempo de la evaluación de impacto ambiental en proyectos mineros. *Revista Luna Azul.* (En línea). Consultado el 14 de julio de 2018. Formato PDF. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321744162013>

FIDES. (2012). Plan de acción del biocorredor territorio bosques protectores florones, Sancán, Cantagallo. ACBIO. Ecuador.

García, R. A., & Garcés, Y. E. (2008). TURISMO Y DESARROLLO LOCAL. PROYECTO PARA CONVERTIR «COCODRILO» EN PUEBLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN UN ÁREA PROTEGIDA DE LA ISLA DE LA JUVENTUD (CUBA). *Cuadernos de Turismo*, 10.

Garzón, R. (2017). LAS ÁREAS PROTEGIDAS COMO TERRITORIOS TURÍSTICOS: ANÁLISIS CRÍTICO A PARTIR DEL CASO DE LOS PARQUES NATURALES DE LA SIERRA MORENA ANDALUZA. *Cuadernos de Turismo*, 250

Guerrero, J; y Torres, M. 2017. Corredor ecoturístico que fomente el desarrollo sostenible del humedal la SEGUA y Refugio de vida Silvestre Isla Corazón y Fragatas de Manabí. Tesis previa al título de Ingeniero en Turismo. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. EC. Recuperado de: repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/485/1/TT64.pdf

Gobierno Provincial de Manabí 2011. Plan de Desarrollo y Ordenamiento de la Provincia de Manabí. 2011-2020.

CONGOPE.2013. Sistema de Áreas de Conservación de la Provincia de Manabí.

Gómez, J; Múgica, M. 2015. Estrategias sostenibles en los destinos naturales: La implantación de la Carta Europea de Turismo Sostenible en espacios naturales protegidos. Revista Papers de Turismo. Vol. 29 N°13. p. 11. Consultado el 9 de junio del 2018.

Vargas, N., Bustos, C., & Ordoñez, O. (2017). Uso y aprovechamiento de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico local sostenible. Caso Pasaje. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo.*, 207.

Varisco, C. (2010). *Desarrollo turistico y desarrollo.* Obtenido de http://nulan.mdp.edu.ar/550/1/varisco_c.pdf

Zarate, J. y Gutiérrez, W. 2013. Estrategias gerenciales como mecanismo de responsabilidad social en el sector turístico de Santa Marta – Colombia. Clio América. Vol. 7. N° 14 p. 24. Consultado el 9 de junio del 2018.

Lugo Díaz, A. (2016). LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA. Primer congreso Nacional de Educación Ambiental para la sustentabilidad (pág. 13). Guanajuato: ANEA.

MAG (1989). Plan de Cultivo de Trigo en el Ecuador, Unidad de análisis de políticas, Quito Ecuador

Machado, W. y Aranguren, J.(2000). Modelo didáctico para la Interpretación Ambiental en el Parque Nacional Laguna de la Restinga, Estado Nueva Esparta. Revista de Investigación, 46 :105-126

Martinez, M. (2016). Gestión en áreas protegidas. Obtenido de <https://www.facebook.com/search/top/?q=club%20de%20fans%20aguilar%20y%20su%20orquesta>

Martínez, A. de J. J. (2005). Aproximação à conceituação do turismo a partir da Teoria Geral de Sistemas. In: Trigo, L. G. G. Et al. Análises Regionais e Globais do Turismo Brasileiro. Roca, São Paulo pp.109-147

Mendoca, N. (2009). Ecoturismo no Brasil. Brasil: Manole.

Ministerio del Ambiente. (03 de 06 de 2016). Áreas Protegidas del Ecuador. Obtenido de <http://suia.ambiente.gob.ec:http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/346525/Areas+Protegidas+del+Ecuador.pdf/390b099f-6f57-4d38-bf17-cea3a138caf5>

Ministerio del Ambiente Ecuador. (2013). Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador. MAE. Ecuador.

Miroglio, M. (junio de 2011). Estrategia nacional para un desarrollo sustentable del turismo y la recreacion en areas protegidas. Obtenido de <https://manuelmiroglio.files.wordpress.com/2011/06/turismoestrategiaconanpl.pdf>

Noblecilla, M. (2017). Uso y aprovechamiento de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico local sostenible. Caso Pasaje. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo.*, 208.

Ochoa, B. (2016). La gestión ambiental en una entidad hotelera de turismo de naturaleza. Caso Villa Mirador de Mayabe de Holgín, Cuba. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo.*, 53.

Ramos, A. 2016. Innovación y cambio rural: El turismo en el desarrollo local sostenible. Revista Redalyc. Vol. 45. p. 34. Consultado el 10 de junio del 2018.

Trujillo, C.; Erazo, M.; (2016) Ecoturismo en Áreas Protegidas natural y cultural de la Parroquia la Paz, Cantón Montufar, Provincia del Carchi. Plan de promoción del patrimonio de la Parroquia la Paz.

Trujillo, C. Lomas, R. (2014) Gestión sostenible en turismo comunitario UTN. Ibarra, Ecuador.

WEBGRAFÍA

Agüera, O., & Cañero, P. (2015). El Ecoturismo Rural. Ciencia y Sociedad. En línea, Consultado el 22 de Mayo Del 2019. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87038991004>.

Orozco, J., & Núñez, P. (2013). Las teorías del desarrollo. En el análisis del turismo sustentable. InterSedes: Revista de las Sedes Regionales, Consultado el 25 de mayo 2019. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66627452008>

Brida J.; Pereyra J. 2013. Casualidad entre turismo y crecimiento económico de largo plazo: una revisión crítica de la literatura econométrica. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Colombia. Consultado el 22 de mayo del 2019. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/818/81827443005.pdf>

Linares H. 2014. Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 12, núm. 2, enero-abril, 2014, pp. 453-466. Universidad de La Laguna El Sauzal (Tenerife), España. Consultado el 8 de junio del 2019. Consultado el 23 de mayo 2019 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88130205003>

Bahamondes, R. (2012). Actividades sostenibles Importancia en el cuidado del medio ambiente. Revista Interamericana de Ambiente Y turismo. Vol. 8, Núm. 1. Consultado el 30 de mayo del 2019. Obtenido en: <https://www.google.com/url?sa=>

MAE. (12 de 5 de 2017). *CODIGO ORGANICO DEL AMBIENTE* . Obtenido de CODIGO ORGANICO DEL AMBIENTE: consultado el 2 de junio 2019 http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf

Martínez, A. 2016. Evaluación de efectividad de manejo del refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y Fragatas. Trabajo de titulación Ingeniero en gestión ambiental. Consultado 2 de junio 2019. Universidad Técnica Particular de Loja. EC. Recuperado de: http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/15709/1/Martinez_Macias_Alexandra_Magdalenana.pdf

Ministerio de Turismo (MINTUR). 2015. Ecuador megadiverso y único en el centro del mundo. Ecuador. Quito. Consultado el 2 de junio 2019 Recuperado de: <https://www.turismo.gob.ec/ecuador-megadiverso-y-unico-en-el-centro-del-mundo/>

Zonzini, E. (2014). *Desarrollo de turismo de bajos de impacto a partir de la caloracion*, consultado el 3 de junio 2019. Obtenido de <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3221>

Gobierno Provincial de Manabí. (7 de mayo de 2019). *Turismo en la provincia de Manabí*. Obtenido de manabi.gob.ec: <http://www.manabi.gob.ec/turismo-manabi>

OMT. (13 de 3 de 2017). Ecoturismo y áreas protegidas. Obtenido de ecoturismo y áreas protegidas: <https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/2019/03/13/ecoturismo-y-areas-protegidas/>

Gobierno Autónomo descentralizado cantón Montecristi. (2014). Plan de desarrollo turístico Pedernales, consultado el 3 de junio 2019. Disponible en https://http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/Volumen%20I%20Diagnostico%20Montecristi_14-6-2019.pdf

Riemann, H. (mayo de 2014). Área Natural Protegida. Gestión regional y local, consultado el 4 de junio 2019 ,Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v20n1/v20n1a4.pdf>.

Secre, M. (2010). Cuál es el papel del turismo en el desarrollo local.consultado el 4 de junio 2019 Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322010000500013

Semarnat. (2018). *Marco estrategico de turismo sustentable en areas naturales de mexico*, consultado el 5 de junio 2019 Obtenido de <https://www.conanp.gob.mx/acciones/advc/MarcoEstrategico.pdf>

ANEXOS

Anexo.1

Ficha de Campo: Problemas Ambientales del Territorio Cerro Montecristi-Sendero El Coloso

ÁREA DE ESTUDIO Coordenadas	PROBLEMAS AMBIENTALES IDENTIFICADOS	CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA	GRADO DE CONSERVACIÓN (ALTO, MEDIO, BAJO, DETERIORADO)

Anexo. 2

Ficha de Campo Sendero: Georreferencia Sendero El Coloso- Cerro Montecristi-
Manabí

ÁREA DE ESTUDIO Coordenadas	CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA	FACILIDADES POTENCIALES

Anexo.3

Entrevista a Gestores y Actores Locales

Evaluación del sistema turístico cerro Montecristi

El objetivo de esta entrevista es analizar la estructura de la gobernanza del sector turístico en el cantón Montecristi.

Por favor, acceda a contestar las preguntas mencionadas a continuación para lograr el objetivo deseado.

1.- ¿Cómo considera la situación actual del turismo en el cantón?

2.- ¿De acuerdo a su parecer, ¿cuáles son las necesidades primordiales que tiene este territorio en relación al turismo?

3.- ¿Cómo considera la gestión del gobierno local en cuanto a la planificación turística?

4.- ¿Conoce si existen programas o proyectos relacionados al desarrollo sostenible del turismo en la región?

-Si -No

5.-¿Piensa Ud. que esta región consta con la suficiente y adecuada infraestructura turística?

- Si -No

6- ¿Considera con potencialidad turística al cerro de Montecristi?

7- ¿Qué le atrae o motiva conocer en el cerro de Montecristi?

8- ¿Está de acuerdo en fomentar actividades de ecoturismo en los senderos del cerro de Montecristi?

9- cree pertinente implementar facilidades para el desarrollo del ecoturismo en los senderos El Coloso- Los Bajos del cerro de Montecristo.

10- ¿Está Ud. de acuerdo en participar en proyectos que fomenten el desarrollo turístico sostenible en este destino?

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 4

Cuestionario de encuestas

Objetivo: realizar un análisis de la demanda para establecer las necesidades, aceptación del sendero de Montecristi por los visitantes. La información que usted proporcione es confidencial, le agradecemos su aporte.

ENCUESTA

- 1) **Lugar de procedencia** _____
- 2) **Edad:** 16-25() 26-35() 36-45() 46-55() 56-65() más de 66.
- 3) **¿Cuál es su grado de formación académica?**
Primaria () Secundaria () Bachiller () Universitaria () Técnico ()
- 4) **¿Ha practicado o conoce sobre actividades turísticas en el cerro de Montecristi -sendero El Coloso?**
- 5) **¿Está dispuesto a realizar actividades turísticas? como:**
Ecoturismo () Agroturismo () turismo de aventura () Turismo de sol y playa ()
- 6) **¿Por qué medio promocional se informa sobre actividades turísticas en diferentes destinos?**
TV() Internet() Vallas () Radio () Boca a boca () Trípticos, afiches, revistas () Redes sociales ()
- 7) **¿Con qué servicios le gustaría contar ?**
Alimentación () Hospedaje () Recreación ()
Información Turística () transporte turístico () Guianza turística ()

Anexo 5

Tabla 12.- Ficha registro y evaluación turística del Cerro Montecristi

Cantón: Montecristi		Clasificación	
Parroquia urbana: Montecristi.		GPS Coordenadas: 17M 0537371 UTM 9883405	
Localidad: El cerro -Centro Cívico Ciudad de Alfaro.		Categoría: Sitio Natural	
		Tipo: Montaña	
		Subtipo: Cerro – Cordillera	
			
Accesibilidad Principales Vías de Acceso			
Vía terrestre	X		
Vía marítima			
Estado	Buenas condiciones		
Descripción del Recurso			
<p><i>El cerro de Montecristi se encuentra ubicado en la región oeste de la ciudad que lleva su mismo nombre, tiene una extensión de 1.280 hectáreas, altitud máxima de 630 msnm, fue declarado bosque protector mediante Resolución Ministerial No.24 del 30 de abril de 1996, con la categoría Área de Bosque y Vegetación Protectora Sancán Cerro Montecristi, el ecosistema es de bosque semideciduo de la cordillera Costera, su relieve es colinados muy altos, medios, y bajos, moderadamente disectados. La estructura geológica está formada por rocas volcánicas del Cretácico y rocas sedimentarias del Eoceno. Aparte de la biodiversidad su principal recurso turístico es el <i>sendero El Coloso</i> el cual tiene 1.334 metros en ascenso con dificultad alta. El acceso y ascenso esta gestionado y normado por la Fundación ecológica nueva Vida y el</i></p>			

<p>departamento de turismo del GAD Montecristi. Su entrada es gratuita y horario fines de semana de 8 a las 16 horas. Cuenta con las facilidades de apoyo del Centro Cívico Ciudad de Alfaro.</p> <p>logía: Bosque</p>					
Grado de desarrollo del Lugar					
Actual	X	Área protegida para conservación, caminatas guiadas, paisajismo, educación ambiental.			
Potencial	X	Centro de operaciones turísticas y educación ambiental. Deportes y eventos de aventura.			
Principales Actividades Turísticas					
Actuales			Potenciales		
Caminatas, contemplación y paisajismo.			Aviturismo, escalada en roca, senderismo, museo de historia natural.		
Equipamiento, Servicios e Instalaciones disponibles en el entorno					
Hospedaje Rural	X	Alimentación	x	Guía	x
Muelle		Lancha		Paseos	x
Cabañas	X	Senderos		Arriendo Caballos	
Botes		Caballos		Alimentación y venta de víveres	x
Otros:					
Principales Limitaciones					
<p>Las principales limitaciones que posee el recurso son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con facilidades turísticas y de seguridad adecuadas que garantice el desarrollo del ecoturismo en el sendero El coloso. • No cuenta con información ni promoción turística adecuada. • No se gestionan planes de desarrollo turístico integral del recurso. 					

Anexo. 6

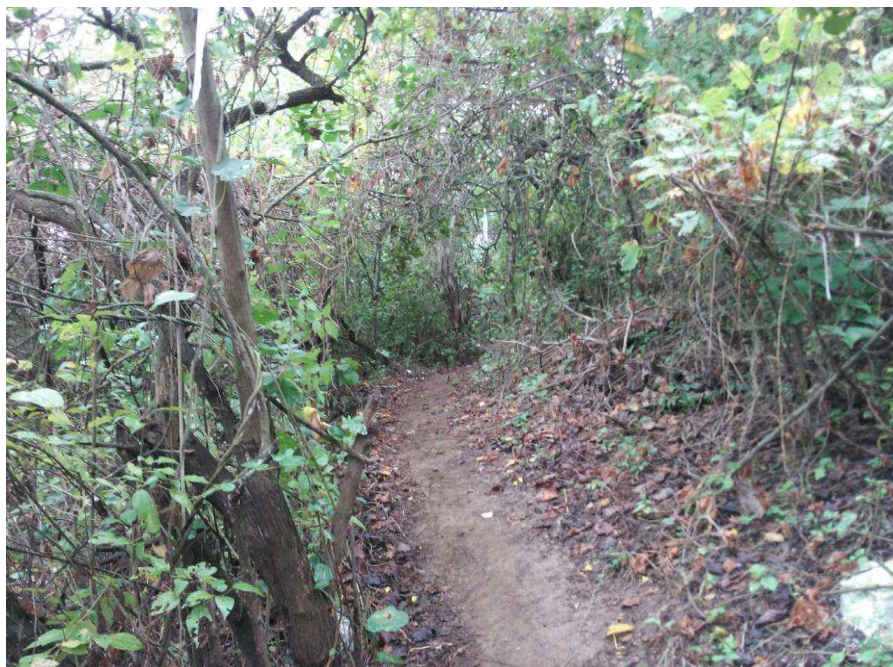
Tabla 13. Matriz de Indicadores

ÁMBITOS	INDICADORES	A	M	B	OBSERVACIONES
GESTIÓN	Existe un plan de manejo turístico.			X	Existen investigaciones y planificaciones para acciones ecológicas del cerro, el plan de manejo fue realizado para la declaratoria de bosque protector Sancán-Montecristi en 1996.
	El área cuenta con un departamento de gestión turística ambiental.		X		El área protegida según las competencias es gestionada por el GAD del cantón Montecristi y la fundación ecológica Vida Nueva.
	¿Es suficiente el presupuesto asignado para el manejo del AP?			X	No existe un presupuesto establecido especialmente para el manejo del área solo recursos de inversión en aspectos de infraestructura o algunos programas por parte de los GADS cantonal y provincial.
	En qué medida se reconocen y se respetan los límites de la zonificación para el manejo y uso		X		Los límites son conocidos por parte de la comunidad y gestores locales, lamentablemente no se respetan y se desarrollan acciones que atentan a la conservación.
	Existen campañas de promoción turística.			X	Se desarrollan acciones a nivel regional y local mediante material publicitario impreso y algunos programas de promoción por el GAD y la fundación ecológica Vida Nueva.
	El área cuenta con facilidades y equipos para satisfacer la demanda turística.		X		Dentro del territorio existen facilidades como centro de información y la oferta cultural y de servicios del Centro Cívico Ciudad de Alfaro. Facilidades de seguridad y turística no existen en el Sendero El Coloso.
AMBIENTAL	Existen operaciones de control y vigilancia ambiental.		X		Se desarrollan acciones de control los fines de semana por parte de la Fundación ecológica Vida Nueva.
	En qué nivel se encuentra la conservación del paisaje del destino		X		Las zonas de influencia y de amortiguamiento del área protegida se encuentran con afectaciones antrópicas como deforestación, mal uso del suelo, caza ilegal. El área central del cerro de Montecristi se encuentra con un buen nivel de conservación.
	Existe un programa (o actividades permanentes) de educación y comunicación ambiental para las comunidades.	X			Se realizan acciones de educación ambiental por parte de la fundación Ecológica Vida Nueva y GAD cantonal.
	El área protegida dispone de información sistematizada para el manejo del patrimonio natural y cultural			X	No existe un sistema de información sistematizada, se pueden encontrar trabajos de investigación de universidades.
SOCIOCULTURAL	Nivel de aceptación y conformidad de los actores locales con respecto a la AP	X			El conocimiento sobre la importancia de esta área es alto por parte de la comunidad local especialmente en el centro del cantón y centro Cívico Ciudad de Alfaro.
	Se implementan programas para mejorar el bienestar de la comunidad local			X	El presupuesto para el manejo de esta área es limitado, las acciones son actividades de educación ambiental en las escuelas, eventos por relacionados a la conservación y cultura. El GAD provincial

				implementará facilidades para el sendero El Coloso.
	Tienen participación los actores locales en la toma de decisiones en el manejo del área.		X	La Fundación Ecológica Vida Nueva gestiona acciones para vincular al centro Cívico Ciudad de Alfaro a la comunidad local y al GAD cantonal.
	En qué nivel se conservan las manifestaciones culturales de la comunidad.	X		Las manifestaciones culturales se preservan especialmente en aspectos de artesanía sombrero de paja toquilla, museos, centro Cívico.
ECONÓMI CO	El área provee beneficios económicos directos (ingresos, empleos, turismo) a las comunidades locales.		X	Los ingresos en actividades como turismo cultural, educación ambiental y senderismo.
	En qué medida se benefician los actores locales por el turismo que provee el área			X Es un área con potencialidad turística, pero la participación de esta actividad es alta ya que los miembros de la comunidad son emprendedores y trabajan de forma directa en los diferentes espacios del centro Cívico Ciudad de Alfaro.

Fuente: la autora

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



Tramo de ascenso por el sendero el coloso





Grupo de excursionista





Centro Cívico Ciudad Alfaro-Foto tomada desde el sendero el coloso



Actores del sector turístico y cultural del cantón Montecristi



Realización de encuesta





cactus



Dormilón



Cascada La papayita

